

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOSE DICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UNA CATEDRAL

La catedral de Oviedo ha sido la clave de la defensa de España y de su sentido hispánico en 1934. Cuando se estudie el período que comienza en 1909, con nuestra intervención en Marruecos, y que terminará—¿cuándo?—ese período convulsivo en que sacuden los cimientos de la patria todos los elementos aliados de lo que justamente se llama antipatria; cuando se analice el espíritu; cuando se analice la ofensiva a fondo contra nuestro país para apoderarse de él como se apoderaron del botín de los piratas triunfantes, se verá que si la catedral de Oviedo no se defiende y vence en el Octubre rojo que acabamos de sufrir, Oviedo, Asturias y todo el Norte de la península hubiera caído en poder de la revolución—socialismo, comunismo, anarquismo, masonería mezclados—y se hubiese abierto el ciclo de una guerra civil violenta, derivación lógica de la sorda guerra civil que nos divide, aunque se conserven más o menos las fórmulas de convivencia social.

El ejemplo, por su situación estratégica, protegía el único núcleo defensivo de la ciudad mártir. Alrededor de la catedral constituyóse como un baluarte que envolvía el Gobierno civil, refugio de la autoridad y de la ley. Todos los edificios ocupados por escasos valientes—unos pocos soldados, algunos Guardias civiles y de Asalto—se apretujaban contra la mole de piedra añigranada por el gótico flamígero. La torre dominaba la urbe, los arrabales y el campo, y servía de puesto de tiro y de vigía; la base del primer cuerpo, invulnerable a la dinamita por el espesor de sus muros de sillares y lo robusto de sus rejas de hierro, era un parapeto inabordable; toda la majestuosa alzada de la magna y florida construcción, presentaba su pecho de dura coraza a los tiros que le arrancaban esquivas superficiales. Sólo catorce hombres, al mando de un teniente burgalés, Plaza, de Asalto, sostuvieron el sitio, durante quince días, contra una horda que no descendía nunca, ni de día ni de noche, de diez mil atacantes, repletos con frecuencia por remesas de la zona minera, provistos de explosivos en cantidad fabulosa, y que hacían tal fuego de fusil y ametralladora sobre el templo, que en las cercanías se recogieron los casquillos con pala y se transportaron en carretillos.

Nada prevaleció. Ni el incendio de media ciudad en círculo, alrededor, ni el ímpetu y bravura de los asaltantes, ni la sucesión ininterrompida de bombas que estallaban en su interior y junto a su zócalo, en tal cúmulo, que los defensores tuvieron que romper los cristales para que saliesen los gases de la dinamita, porque estaban asfixiados, y dos guardias se vieron próximos a perecer por las emanaciones del humo; no sirvió eso, ni el acribillar sin descanso durante trescientas cincuenta horas toda la fábrica añigranada, ni el hambre, e insomnio y la escasez de municiones de los sitiados, ni su escaso número, ni su incomunicación absoluta y carencia de noticias exteriores. Nada. Ni furia salvaje y vio-

lenta de fuera, ni debilidad material dentro. La catedral, impávida, se presentó ante la revolución como un imperativo "no pasarás", que se cumplía.

Un pensador ruso, Nicolás Berdiaef, califica nuestra época como "otra Edad Media". En la Edad Media, la Iglesia era militar y militante. Clerigos, abades y obispos se ponían la armadura en España para combatir contra los sarracenos. Los templos formidables que presiden la fe de la tierra española—catedrales de León, Toledo, Burgos, Sigüenza, Segovia, Barcelona, Sevilla, Zamora y tantas otras—se construyeron hasta terminar la primera planta, como fortalezas: bloques intraspasables, aspilleras y el hierro enrejado cerrando los atrios. Sobre ese primer basamento militar, liso, táctico, empezaba el delicioso místico de la ojiva, alrededor de la cual, y de los rosefones, se enmarcaban los haces esculpidos de la vid y la espiga, los monstruos del Renacimiento y las irutras precursoras del barroco. Hasta medio cuerpo las catedrales estaban revestidas de su cota de malla, y desde la cintura lucían los recameros suntuosos. La Iglesia en la Edad Media tenía ese sentido de conquista y defensa terrenal, de hincar los pies en el suelo y de preservar, como un escudo de muralla, la paz y el progreso de los creyentes.

En esta nueva Edad Media que analiza Berdiaef, la catedral de Oviedo ha cumplido la misión bélica que tuvo: defender como fortaleza a la fe y a los hombres de fe, a España y a la Hispanidad, de los invasores, no sarracenos, sino marxistas. Las aspilleras han servido para emboscar tiradores, las torres, de atalaya, las rejas para detener la ola atacante, el espesor de los muros para hacerlos intraspasables a las armas y a la dinamita. ¡Símbolo real, realidad simbólica! La catedral de Oviedo no cayó; y porque se mantuvo en pie, como un acantilado, ante los embates del mar furioso, todo se sostuvo. Triunfó ella y triunfó la patria contra la antipatria. Como en la Edad Media. Como cuando era refugio de las huérfas, bastión indomable, alcázar guerrero, campamento de Dios.

TOMAS BORRAS
(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Germán Díaz, 11.546,50 pesetas; don Saturnino Sánchez, 843,06; don Joaquín Gaité, 481,83; don Luis Lozano, 411,18; Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 1.316,50; don Valentín Pérez, pesetas 6.112,50; don Angel Gil, 3.098; don Leonardo Rodríguez, 748; don Elpidio Sánchez, 11.045; don Félix Martín, 3.015; don Luis Corral, 997; don Argimiro Caraballo, 2.994; don Remigio Gil, 11.891; don Longinos Martí, 3.162; don Luis Fernández, 42; don José Huarte, 2.000.

Los liberales demócratas y la reconstrucción de Asturias



El jefe del partido liberal demócrata, don Melquiades Alvarez, reunido con los representantes de destacadas entidades asturianas, para tratar de los pasados sucesos y de la reconstrucción de la ciudad y de los pueblos, tan trágicamente castigados por la revolución.

QUISICOSAS

Dicen que hay una lista que quita el hipo, de los fusilamientos con que el equipo local de sublevados fieros y rojos, obsesquiaros pensaban, si a sus antojos resulta la fallida torpe bravata, en que les salió el tiro por la culata.

Dicen que estos Lenines de la Chopera, iban a dar al propio Nerón dentera en lo de achicharrarnos a la parrilla, y en comernos los hígados, pero en tortilla.

Dicen que hasta recetas se han encontrado, para guisar burgueses en estofado, y que iglesias, conventos y el Instituto, y que hasta el Alma Máter (¡qué alma, Canuto!) arderían en llamas, sin más razones, que al rescoldo curarse los sabañones.

Dicen que iba a ser rojo todo en mi tierra, y el Tormes, con el agua tan siempre en guerra, llevaría en su cauce pronto crecido, sangre de nuestras venas. ¡Qué divertido!

Dicen... En fin se dice, se cuenta tanto, que se cura uno, amigo, pronto de espanto. Porque de ser muy ciertos tales horrores, ni rabos, ni rabitos quedan, lectores.

Quiero creer que sea todo ello broma, que cada cual la aplica según la toma. Pues nuestro pueblo nunca fué "atravesado", y si se habla de "sangre", ten de contado que es la de algún cordero que el guiso entona, para comerlos cabe la Cagalona.



La Guardia civil sigue buscando activamente por los caminos y los montes de Asturias, a Ramón González Peña, uno de los principales jefes del movimiento revolucionario en aquella región, y de quien se supone tiene en su poder los catorce millones de pesetas robados al Banco de España, en Oviedo.

Hablando con el Gobernador

DE PESAMES

Ayer nos dijo el señor Frieria que, acompañado del teniente de las fuerzas de Asalto, don Ricardo Bazán se había trasladado al pueblo de Aldeatejada a testimoniar su sentimiento a la viuda y padres del guardia de asalto Victoriano Sánchez González, muerto en los sucesos revolucionarios de Asturias, y al mismo tiempo, recabar los datos necesarios para la pensión que ha sido solicitada.

También nos manifestó que hoy marcharía, con el mismo objeto, a Guadamiro, donde residen los padres del guardia de las mismas fuerzas, Lucas Herrero Martín, víctima de los mismos sucesos.

El nuevo coronel de la Guardia Civil

En atento B. L. M. nos comunicó el coronel de la Guardia civil, don Ildefonso Blanco Horrillo, haberse hecho cargo del mando del 21.º Tercio de dicho benemérito Instituto, de guarnición en Salamanca, al que fué destinado por orden del Ministerio de la Gobernación de 30 del pasado mes de Octubre.

Correspondemos al atento saludo del señor Blanco Horrillo, y al tiempo que le damos la bienvenida y le deseamos, grandes aciertos en su cargo, le ofrecemos nuestra leal amistad y nuestra decidida colaboración para cuanto podamos serle útiles en el desempeño de la difícil misión que tiene encomendada.

Lea usted EL ADELANTO

NOTABLE DISERTACION DEL NOTARIO SALMANTINO SEÑOR BENITEZ DE LUGO, EN EL ATENEO DE SANTANDER

La sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Santander, ha organizado un ciclo de conferencias, inauguradas con una documental y amena disertación del culto notario y doctor en Derecho, nuestro querido amigo don Mariano Benitez de Lugo y Rey-mundo, que desarrolló el tema: "La posición jurídica de la mujer y el nuevo derecho español".

Hizo la presentación del conferenciante el abogado del Estado don Ramón de Solano, que ensalzó las excepcionales cualidades y dotes del señor Benitez de Lugo, que sin haber cumplido los treinta años, puede ostentar con orgullo legítimo una hoja de méritos científicos, tan extraordinaria que nadie ha logrado igualarla.

Termina diciendo que cuando España necesitó conquistadores, surgieron éstos; necesitó sabios y poetas y los tuvo; y cuando exigió la sangre de sus hijos, éstos pusieron una corona de rubies sobre la melena del león. Ahora España necesita sabios y héroes, hombres de Derecho y hombres de corazón, y Mariano Benitez de Lugo es de esta estirpe y responde al grito de viva España que llevamos todos en el alma.

Al aparecer en la tribuna el joven notario, es saludado con una cariñosa salva de aplausos.

Con elocuencia y fino estilo, desarrolló su interesante tema, y en la imposibilidad de publicar íntegra su maravillosa disertación, nos limitamos a extraer algunos de los puntos más interesantes que trató don Mariano Benitez de Lugo.

Dice que va a estudiar la posición jurídica de la mujer a través del derecho filosófico, del prisma histórico, abordando después el problema jurídico que se plantea para hacer una referencia a la cuestión en el derecho comparado y analizar, por último, la Constitución de la República española.

Trata de las diversas teorías relativas a la igualdad de derechos del hombre y de la mujer, y su evolución a través del derecho histórico.

Se detiene, con profusión de citas a estudiar la posición de la mujer en el derecho español, estableciendo la distinción de la situación de la mujer casada y soltera.

La Constitución de la República dice en su artículo 25, que no puede ser fundamento de privilegio, el sexo. El 43 reconoce la igualdad de derechos. Este recoge, sintéticamente, el derecho de familia, pero no le desarrolla. Brillantemente, el conferenciante

hace referencia a las opiniones expuestas sobre la vigencia y desarrollo de estos principios. No puede esperarse a que un solo artículo de la Constitución, derogue todos los del Código. Aquella ha modificado la posición jurídica de la mujer soltera y de la casada, equiparándola al hombre? Respecto a la casada, podemos contestar que sí, y los artículos 105, 681, 237, 295 y 321 del Código civil, pueden considerarse anulados.

La soltera, puede sostenerse que está perfectamente igual que antes de la Constitución, y sólo pueden considerarse anulados los artículos 56, 57, 58 y 61. A pesar del 43 de la Constitución, sigue ligada en derecho al esposo. Ese artículo no dice nada, es demasiado frío, es simplemente, como dicen diversos autores, de una enunciación programática, programa que debe desarrollarse.

El señor Benitez de Lugo, mereció las efusivas felicitaciones y los cálidos aplausos con que el público numeroso y selecto que le escuchó, premió su conferencia, que sin hipérbolo alguna, puede considerarse como extraordinaria, poniendo de manifiesto una vez más, los sólidos y profundos conocimientos del joven notario de Santander.

A esas felicitaciones unimos la nuestra cordial, que hacemos extensiva a nuestro querido amigo don Félix Benitez de Lugo, ex-subsecretario de Hacienda.

EL SUCESO DE AYER EN TEJARES

Una mujer atropellada por un automóvil

Sobre las ocho y media de la mañana de ayer, jueves, un suceso desagradable puso en movimiento a este vecindario.

Un auto había atropellado a una mujer de la localidad. La noticia, que se extendió como reguero de pólvora, hizo que todo el pueblo acudiera al lugar del accidente, preso de gran indignación, ya que la desgracia ocurrida no se repetía diariamente, porque la Provisión está interesada en que no ocurra.

Según nos hemos podido informar, el suceso inevitable o fatal, ocurrió de la siguiente manera:

En dirección opuesta a la capital se dirigía por la carretera una camioneta, al propio tiempo que de una calle del pueblo salía un camión para afluir a la carretera y en la misma dirección, cuando Aurora Santos, en este momento cruza la carretera y sin ver a otro auto que en dirección contraria se le echa encima y es alcanzada.

En un principio se creyó que la desgracia fuese irreparable, pero conducida rápidamente al domicilio del médico de la localidad, don Santos Sánchez Benito, éste le ha apreciado algunas contusiones y algunas erosiones en diversas partes del cuerpo.

El auto que ocasionó el accidente, es de la matrícula M-39.759 y venía guiado por su dueño, don Miguel Gerard Cruz, párroco de Iruelos de Ledesma.

Celebramos no haya tenido más importancia el suceso que, según testigos presenciales, se debe a la reducida marcha del vehículo.

La víctima cuenta treinta y siete años y es esposa del conocido obrero electricista de la Electra Salmantina, Joaquín Cenizo, particular amigo nuestro.

Junta Reguladora de los Precios de la Harina y el Pan

SESION DE AYER

La presidió el Gobernador civil, asistiendo los señores don Juan Miranda, don Ramón Santos Mirrat, don José Cuadrado, don José Cenizo y don Donato López.

Por el secretario, don Celestino Lázaro, se dió lectura al acta de la última, siendo aprobada.

Se acordó mantener el precio del mes anterior, para el pan y rebajar el precio de la harina en la unidad del quintal métrico.

En la actualidad, su precio era 61,94 pesetas, y se ha rebajado a 61,54.

La reorganización de los servicios en Cataluña



El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, que ha ido a Barcelona para dictaminar sobre la reorganización de los servicios de Policía de aquella región, acompañado del delegado del Gobierno, señor Carreras Pons.

En la Plaza de Abastos

LOS PRECIOS DE AYER

Rigieron, como día de mercado, los siguientes: Pescaderías: Merluza, 5; merluza blanca, 2,80; merluza, 3; chicharro, 1; paloma, 1,20; pescadilla, 2 y 240; gallos, 2,40; besugos, 2,40; besuguillo, 2; congrio, 2,40 y 3; almejas, 2,40; sardinas 1,20; calamares, 3, y jibias, 1,40.

Otros artículos: Huevos, 2,60 docena; conejos, 2,50 y 2,75; perdicés, 2,50; liebres, 2,45; gallos, 6; gallinas, 5, y pollos, 4.

Fruterías: Manzanas Reineta, 1 y 1,20 kilo; manzanas juanillas y blanquillas, de 0,60 a 0,80; peras, 0,60 y 0,80; melapios, 0,60 y 1; higos, 0,70 y 1; uvas, 0,60 a 1; nueces, 2,40 y 3 pesetas celemin; castañas, 1,20 y 1,40; plátanos, 1,20 y 1,75, y granadas, 0,30 y 0,60 una.



El ex subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza Gago, que se encuentra confinado en Se- queros por orden de la autoridad militar de Zamora.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Solemne funeral por las víctimas de la revolución. - Desfile. - Homenaje a las Fuerzas armadas. - Manifestación. - Discursos de los señores Elices y del Valle

Conforme habíamos anunciado, hoy, a las diez de la mañana, en la Catedral, tuvo lugar el solemne funeral en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios, organizado por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, a la que asistieron las autoridades locales y entidades, las fuerzas armadas y un considerable número de personas de todas las clases sociales que llenaban las naves del templo.

El prelado de la diócesis ocupó su trono en el Presbiterio.

En el centro de la capilla mayor alzabase tímulo con una cruz de talla, coronas y blandones.

En la misma capilla ocuparon lugar preferente el alcalde señor del Valle, con una nutrida comisión del Ayuntamiento, jefes y oficiales de la Guardia civil y carabineros, autoridades judiciales, jefe y agentes de vigilancia, jefe de Seguridad.

También había nutridas representaciones de profesores del Instituto, Colegio de San Casiano y Seminario, militares retirados, sociedad Patronal e Industrial, empleados de Ayuntamiento, dependientes de Comercio e Industria, de bomberos voluntarios, Acción Católica, conferencias de San Vicente, Prisión del partido, gran número de estudiantes y niños de las escuelas particulares, representaciones de varios partidos políticos, entidades y corporaciones, así como un considerable número de personas de todas las clases sociales, sin distinción, así como las fuerzas armadas de la Guardia civil, Carabineros y Seguridad.

Ofició en la misa el canónigo don José Callejas. Al terminar el funeral, el prelado, doctor López Arana, con ornamentos de pontifical, entonó un solemne responso, que fué cantado por las capillas de la Catedral y Seminario.

El público desfila ante las autoridades y vitorea a las fuerzas armadas

Al salir de la Catedral el numeroso público, desfiló ante las autoridades y aplaudió y vitoreó a la Guardia civil, Seguridad y Carabineros.

Spontánea manifestación Seguidamente se organizó una espontánea manifestación, que acompañó a las autoridades hasta la Casa Consistorial, dando vivas a España, a la República y a las fuerzas armadas.

Al llegar al Ayuntamiento se repitieron los vivas y aplausos de tal manera, que les obligaron a hacer uso de la palabra.

Discurso del jefe de Carabineros don Juan Elices

El jefe de carabineros señor Elices, se vio obligado a hablar, el cual dijo que, como miembro del Ejército y del Cuerpo a que pertenece, he de hacerlos mi más profundo agradecimiento por este espontáneo homenaje que nos tributáis.

El Ejército siempre cumplió su sagrado deber, según compromiso que se adquiere al entrar a formar parte de él prometiendo la fidelidad a la Bandera, que es el símbolo de la patria, llevando explícito como deber ordinario, de detramar en su defensa hasta la última gota de su sangre, además en los Colegios, y a otros en las que se nos nombra en nuestro espíritu con las mieles de la disciplina y del amor Patrio; el sentimiento por excelencia del cumplimiento del deber, sin dejar en olvido el sublime pensamiento de Calderón de la Barca.

El Ejército es una estrecha religión de hombres honrados que tienen más obligación que los demás para sentar y practicar los deberes y virtudes que al resto de los ciudadanos les impone la so-

ciudad y la patria. Muchas gracias al pueblo de Ciudad Rodrigo. Viva España. Viva el Ejército republicano. Grandes vivas y aplausos.

Discurso del alcalde

Seguidamente y entre grandes aplausos, desde las galerías de la Casa Consistorial, como el señor Elices, dirige la palabra al numeroso público que hay en la plaza, el celoso alcalde don Juan del Valle, el cual dice que lamenta que a pesar de ser grande la concurrencia al homenaje que se tributaba a las víctimas y fuerzas armadas, no hubiera sido unánime. Hace resaltar los horrores de la revolución y hace un llamamiento a todo buen español y amante del orden, para que viva prevenido, pues a pesar de haberse sofocado el movimiento revolucionario, aun queda algo latente y es preciso cooperar con la autoridad, sin desmayos y con valentía al restablecimiento del orden y tranquilidad de la nación, terminando dando grandes vivas a España, a la República, al ejército e Instituciones armadas que fueron contestados con gran entusiasmo y entre atrozadores aplausos.

S. VEGAS ARRANZ

FONDA «LA PARISIEN», DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable, no deje de hospedarse en **Montera, 14**, reformada recientemente. Pensión completa, ocho pesetas a diez; sin pensión, cuatro pesetas, magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baños, teléfonos. Propietario, **Leonardo Méndez**.

DE PLASENCIA

El tiempo

Ha dado un viraje en redondo. Después de los días verdaderamente calurosos, del mes de Octubre, en que los campos seguían con su aspecto del estío, por falta de aguas, han seguido los días de lluvia, viento y frío de primeros de Noviembre.

El otoño no ha existido este año. Se nos echó encima el invierno, sin dejarnos disfrutar los días tibios de la otoñada extremeña, tan agradable para las personas y la ganadería. Pero ha sido un mal irremediable.

Para los obreros se avecinan días peores que los pasados, si no se abren obras que utilicen sus brazos a cambio de un jornal, con que atender a sus graves necesidades de familia.

Funerales

Se celebraron el miércoles, 31 del próximo pasado Octubre, en la Catedral, en sufragio de las almas de las fuerzas del Ejército que sucumbieron en los días luctuosos de la revolución. El comercio cerró mientras el piadoso acto, que se vio concurridísimo.

Banquete de despedida

Se celebró el anunciado como homenaje al doctor Gujía Morales, director de la Casa de Salud de esta ciudad, nombrado catedrático de Medicina legal de la Facultad de Cádiz, en virtud de oposiciones brillantemente ganadas, en unión del que también obtuvo la de la Facultad salmantina, doctor López Villamil.

El doctor Gujía, que deja en esta ciudad un vacío difícil de llenar, se vio rodeado, en el acto de su merecido homenaje, por un centenar de amigos, entre los que sobresalían buen número de compañeros de la provincia.

Representando al Colegio Médico de Cáceres vinieron el vicepresidente, don Telesforo Merchán, y los doctores Ledesma y Luengo, y en representación del Colegio de

Practicantes estuvo don Ciriaco Martín.

Enviaron entusiastas adhesiones los señores secretario de la excelentísima Diputación provincial, el inspector provincial de Higiene, el Ateneo de Cáceres, los doctores De Buen, Del Campo y Martín Cid y numerosos compañeros y amigos.

De Casatejada, pueblo de donde es natural el nuevo catedrático, asistió una numerosa representación, presidida por el señor alcalde de dicha localidad.

Después del banquete hicieron uso de la palabra el doctor don Pedro R. de Ledesma, del Hospital de Cáceres; don Telesforo Merchán, por el Colegio de Médicos; señor Ruiz de la Riva, condisculpido del homenajeado; don Godofredo Monje, don Eliseo Ruiz Coris, por los paisanos del doctor Gujía, y el señor Gómez de la Rúa, finalizando el acto con un breve y muy afinado discurso del festejado, en el que con emoción y sinceridad nos habló de su formación profesional y de los grandes ideales e ilusiones que le llevan a la cátedra, donde espera realizar una labor útil y provechosa para los futuros médicos, encauzada siempre dentro de las actividades profesionales.

Plasencia lamenta la marcha de este médico que, como los doctores Ledesma y Martín Cid, marcha lejos a laborar por el prestigio de la profesión y de España.

El mercado de hoy

A pesar de lo desapacible del día, el mercado se ha visto muy concurrido. Ha habido grandes cantidades de cereales y leguminosas, frutas y pimentón. Este artículo, que tiene aquí uno de los mercados más importantes de España, está algo depreciado, para lo que merecen los grandes esfuerzos de los cultivadores.

EL CORRESPONSAL

6-XI-934.

Sardinas en aceite, lata 160 grs., 0,25
Idem, idem, idem de 350 gramos, 0,75
Bonito legítimo, lata 1.600 grs., 4,50
Idem similar, lata 1.600 gramos., 4,00

CASA MORETÓN
Zamora, 35 : Tel. 1932

TRASPASO, por ausentarme, buen Bar, sitio inmejorable, mucha y buena clientela. Informarán, San Pablo, 62, principal, señor Bermejo, de una y media a tres. 3-3

INSTALACIONES AUTOMÁTICAS. — Reparaciones de dinamos, magnetos, delcos, baterías-accumuladores, resistencias para cazos y planchas, y demás aparatos eléctricos; reparaciones de garantía. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos. 8-a-4

SE HA INAUGURADO LA PENSION VENEZIA. — Nuevo y lujoso mobiliario y cuarto de baño. Precios corrientes. Bordadores, 10 y 12. Teléfono, 2190. 15-a-11

SE VENDE HOTEL, situado en el Camino de la Estación, con dos viviendas y gran extensión de terreno. Informarán, calle Padre Cámara, 2. 5-a-2

SE VENDE UNA casa, en Paseo de las Carmelitas. Para informes, en el número 57 del mismo Paseo. 8-a-8

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en droguerías y farmacias

RADIO

Programa para hoy, viernes

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de lin. Gacetas. Calendario astronómico. San toral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.
13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.
14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.
15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.
15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.
17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Concierto de banda.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino). Primero: Actualidad femenina. Lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la "Crónica de Londres", de Dolly Reynolds, y la "Información de modas y recetas prácticas", de María Dolores. Segundo: Intermedio de novedades musicales en discos. Tercero: "Palabras de amor en libertad" (primera parte), por Felipe Sassone. Cuarto: Gran sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Interviú ante el micrófono: Con el rector de la Universidad Central, doctor Cardenal, por M. Sánchez de Palacios.

21,00: La hora radio-ford: Cuarto programa musical, transmitido desde Barcelona.

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Bizet, "Carmen" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

23,15: Música de baile.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DE BEJAR

Becas en la Escuela de Trabajo
El Patronato local de formación profesional ha hecho público su propósito de conceder varias becas para el curso del 34 al 35, a alumnos de los partidos de Béjar, Ciudad Rodrigo y Sequeros, de la cuantía y condiciones que se mencionan a continuación:

Acordada por este Patronato la concesión de veintidós becas para los alumnos matriculados en las diversas formaciones que se cursan en dicho Centro, y aprobado por la superioridad, en Septiembre pasado, se anuncia su provisión en la siguiente forma:

Tres becas de pre-aprendizaje para alumnos vecinos de Béjar o que residan a menos de 5 kilómetros de esta ciudad, de doscientas cincuenta pesetas cada una.

Seis becas de pre-aprendizaje para alumnos que residan a más de 5 kilómetros de esta ciudad, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los de los partidos judiciales de Béjar, Ciudad Rodrigo o Sequeros, de setecientos cincuenta pesetas cada una.

Tres becas de oficial industrial para alumnos vecinos de Béjar o que residan a menos de 5 kilómetros de esta ciudad, de quinientas pesetas cada una.

Cuatro becas de oficial industrial para alumnos que residan a más de 5 kilómetros de esta ciudad, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los de los partidos judiciales de Béjar, Ciudad Rodrigo o Sequeros, de novecientas pesetas cada una.

Tres becas de maestro industrial para alumnos vecinos de Béjar o que residan a menos de 5 kilómetros de esta ciudad, de setecientos cincuenta pesetas cada una.

Tres becas de maestro industrial para alumnos que residan a más de 5 kilómetros de esta ciudad, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los de los partidos judiciales de Béjar, Ciudad Rodrigo o Sequeros, de mil ciento cincuenta pesetas cada una.

Para poder aspirar a las becas detalladas anteriormente, se precisa reunir las siguientes condiciones:

1.ª Ser alumno matriculado en el presente curso en cualquiera de las formaciones que se cursan en la Escuela Elemental de Trabajo de esta ciudad.

2.ª Certificación acreditativa de pobreza o falta de recursos económicos en su familia.

3.ª Para los aspirantes a las becas de pre-aprendizaje, certificación acreditativa de haberse distinguido en los Centros de enseñanza de donde procedan, donde cursaron la instrucción primaria, y haber observado buena conducta.

4.ª Para los aspirantes a las becas de oficiales y maestros industriales, certificación de haber cursado la formación anterior con verdadero aprovechamiento. Los alumnos que hayan hecho el ingreso directamente en la formación oficial, cumplirán lo contenido en la condición 3.ª

5.ª Todos los aspirantes a las becas de cualquiera de las formaciones que figuran en este anuncio, se someterán a las pruebas de aptitud que fije el Patronato de acuerdo con el Claustro de profesores de mencionada Escuela Elemental y Junta de gobierno de dicho Centro.

6.ª Las solicitudes deberán dirigirse al señor presidente del Patronato, en papel administrativo de 1,50 pesetas, durante los días laborables comprendidos entre el 1.º y 15 de Noviembre próximo, presentándolas en el domicilio social de dicho organismo (Escuela de Trabajo), de diez a doce de la mañana.

7.ª Para realizar los ejercicios de aptitud que determina la condición 5.ª, se fijarán oportunamente, en el cuadro de edictos del Centro, los días y horas en que hayan de verificarse, así como la relación de los aspirantes admitidos, por haber cumplido las condiciones que fija este anuncio.

Béjar, 31 de Octubre de 1934. V.º B.º: El presidente del Patronato, Eloy González Benito; el secretario del Patronato, Antonio Sánchez Romero.

La nieve

Ha caído con regular abundancia en nuestra sierra, y hasta es posible que en las partes más altas se encuentre en condiciones adecuadas para esquiar.

Por si ello fuera así, sabemos ya de algunos alpinos que desempolvan trajes y engrasan los útiles deportivos para hacer la primera visita invernal a la sierra, el próximo domingo.

A. GARCIA

7-XI-34.

DOCTOR JOSE SACRISTAN
Médico-Dentista
Mayor de Reinoso, 20.-Béjar.

ISABEL PELETERA
Ribera del Puento, 4
SALAMANCA

Medias Faki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ.

PIANOS

Pianos usados desde 400 pesetas : Pianos seminuevos desde 700 pesetas : Pianos nuevos desde 1.800 pesetas : Pianolas de las mejores marcas americanas desde 3.000 pesetas : La Casa más surtida en toda clase de instrumentos musicales, Discos y Radios. Pianos de alquiler desde 15 pesetas mensuales.

CASA BERNARDI
Pérez Pujol, 5 : Salamanca

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

Grandes existencias y variado surtido
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación..... de ALAEJOS

"NO quisiera pasar otro INVIERNO sin..."
la calefacción **IDEAL CLASSIC**

El sistema mas perfecto y económico. Al alcance de todos.
GRATIS - Para su información pide el librito ilustrado "UN HOGAR FELIZ"
COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 BARCELONA Mayor, 4 MADRID

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Siguen sobre Europa las presiones bajas, que lo ocupan desde el Báltico al Mediterráneo y producen lluvias por todas partes y cielo cubierto. Las presiones altas están al Oeste de Irlanda.

Por España ha llovido moderadamente por todas las regiones. Aumenta la fuerza del viento por el Cantábrico y sigue el Poniente en el Estrecho.

Tiempo probable.— Centro y Oeste de Andalucía: Vientos del Noroeste y cielo nuboso. Resto de España: Vientos del Oeste y algunos chubascos.

En Salamanca ha cesado el tiempo de lluvias; hacen días de sol y por la noche helia."

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la **CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º** (Farmacia de Rodríguez Arias)

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

El convenio provisional, firmado recientemente entre España y Polonia, es un buen augurio de que los trabajos para el definitivo marchan por un buen camino y están muy adelantados.

Hay esperanzas de que se estimulen las importaciones de ambos países, ampliando los contingentes, y sería satisfactorio que se consiguiera mayor amplitud a nuestro mercado con productos típicos de exportación, toda vez que Polonia tiene una capacidad de población consumidora importante. Según los últimos datos oficiales de la Estadística del Comercio de España, publicados por países, resulta que importamos mercancías por un valor de

9.714.900 pesetas oro, y sólo exportamos por 418.563, pero hay que advertir que Polonia adquiere bastantes productos españoles por conducto de Holanda y de Alemania, aprovechando la vía fluvial, que resulta más barata que la férrea para el transporte de las mercancías.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO **RAYOS X**
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

DR. HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON **RAYOS X**
Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

"Esto", revista del hogar, nos dá a conocer esta semana importantes detalles sobre la constitución de la Ceda en el País Vasco y en Cataluña, así como también las declaraciones de Gil Robles sobre ambos acontecimientos políticos. Publica, además: Anecdotario de la revolución de Asturias; Itinerario del general López Ochoa. Cómo llegó Eugenia de Montijo a ser emperatriz de los franceses. Agonia del paisaje. La puntualidad española. Modas. Cine. Actualidad des.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZY MINA, 2

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID**
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 11 y 12 de Noviembre

La Dirección General de Aduanas acaba de publicar la Estadística del Comercio Exterior correspondiente a los nueve primeros meses del año en curso, que compare con los periodos equivalentes de los dos años anteriores y que expresa en valores declarados. Incluyendo las partidas de oro y plata en pasta y moneda, la importación representa 616 millones de pesetas oro, y la exportación, 431. El saldo contrario de la balanza comercial es de 185, frente a 131 y 179 de los dos periodos precedentes.

Como se vé en las cifras totales, nuestro comercio se ha agravado en su desarrollo, por cuanto el saldo adverso aumenta en el trienio y especialmente en el transcurso de 1933 a 1934.

Aproximadamente son iguales las cifras de importación del año en curso y las del año anterior, y en la exportación baja 48 millones de pesetas, por haberse reducido principalmente la salida de sustancias alimenticias al descender de 319 a 273 millones de pesetas.

SE VENDEN muebles, piano, por ausencia. Vega Gran. Capatán, 6.

SE VENDE magnífico tresillo de terciopelo, apropiado para despacho, chero, salón, etc. Informes, Pazo Amarillo, número 7, piso primero.

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes y vigésimos para el sorteo de Navidad

CATÁLOGO DE TOROS

Un balance de la temporada de 1934.

Acabó la temporada. Y acabó con veintitrés corridas más de las que celebraron el año anterior de 1933.

Este se han celebrado en España, Francia y Portugal, 280 corridas de toros.

¿Cuántas torearon de ellas los señores matadores de distintas categorías? ¿Torearon más número o menor número de fiestas?

Un apreciable colega, paciencioso como no hay dos, nos sirve este curioso resumen:

Domingo Ortega toreó 79 corridas. (El año pasado, fue también el que más toreó; pero sólo consiguió sumar 68, por una cogida de importancia).

Fernán Espinosa "Armillita", 62. El año anterior toreó 52, ocupando el cuarto lugar.

Vicente Barrera, 56. El pasado año ocupó el segundo lugar, toreando 61 corridas. Perdió ocho fechas.

Victoriano de la Serna, 52. El año anterior toreó 53, y figuró en tercer lugar.

Marcial Lalanda, 40. El año pasado ocupó el séptimo lugar, con 36 corridas.

Manolo Bienvenida, 39. El año anterior toreó 44, y ocupó el quinto lugar.

Juan Belmonte, 33. Niño de la Palma, 32. Cayetano toreó anteriormente 20 corridas, y ocupó el 14 lugar.

Rafael "El Gallo", 29. Florentinos Ballesteros, 25. El año pasado, que se doctoró toreó tres.

Fernando Domínguez, 24. El anterior actuó en 37 funciones, y ocupó el sexto lugar. Ha perdido seis corridas.

Carnicerito de Méjico, 22. El año pasado este José González toreó veintiseis.

Pepe Mejías "Bienvenida", 19. En 1933, 20.

Nicanor Villalta, 18. El año pasado sumó 35, ocupando el octavo lugar; pero la grave cogida del 30 de Abril en Madrid alternando con Barrera, Ortega y Maravilla le tuvo ausente de los ruedos mes y medio.

Rafael Vega de los Reyes, 18. El año pasado, que se doctoró, toreó once corridas.

Manuel Jiménez "Chicuelo", 17 corridas. Su cartel ha bajado, ya que el año anterior toreó 29 corridas, y ocupó el noveno lugar.

Antonio García "Maravilla", 16 corridas. El año anterior toreó 25, y ocupó el lugar 11 en el escalafón.

Alfredo Corrochano, 15. Ha toreado cinco corridas menos que el año anterior.

Luis Gómez "El Estudiante", 14 corridas. Lo mismo que el año pasado.

Félix Colomo, 14. Curro Caro, 14.

Joaquín Rodríguez "Cagancho", 14. Dos menos que el año pasado.

Pepe Gallardo, 11. En 1933 toreó 20 corridas.

Jaime Noain, 10. El año anterior toreó 7. Además ha actuado en 12 festivales).

Jesús Solórzano, 10. Antes 5.

Enrique Torres, 9. El año pasado, 14 corridas.

Pepe Ortiz, 9.

Diego de los Reyes, 8.

Antonio Labrador "Pinturas", 7.

Antonio Posada, 7.

Félix Rodríguez, 7.

Manolo Martínez, 6.

Francisco Royo "Lagarfito", 6.

Pedrucho de Eibar, 5.

"Chiquito de la Audiencia", 3 corridas. El año pasado 13.

Lorenzo Garza, 5.

Luis Morales, 5.

Pepe Amorós, 4. El año pasado, 15. Hubo de someterse este año a una operación quirúrgica, y perdió la temporada.

Ricardo Torres, 4.

Paco Perla, 3.

Alberto Balderas, 3.

Diego Mazquiarán "Fortuna", 2.

Manuel del Pozo "Rayito", 2.

"Carnicerito de Málaga", 2.

"Gallito de Zafra", 2.

Julián Sainz "Saleri II", 2.

"Torero de Málaga", 2.

Luis Fuentes Bejarano, 2. El año anterior, 9.

Diego Gómez Laine, 2.

"Angelillo de Triana", 1.

Andrés Mérida, 1.

Amador Ruiz Toledo, 1.

Los que reaparecieron y los que no torearon fueron los siguientes: Reaparecieron en los ruedos "El Gallo", Belmonte y "Saleri II".

No han logrado torear siquiera una corrida: Palmeño, Alcañalero, Larita, Gil Tovar y Pierre Pouly, que el año pasado estuvieron en activo.

Las desgracias abundaron durante la temporada. He aquí algunas: El valiente y popular torero Ignacio Sánchez Mejías, después de torear seis corridas, fue cogido en la plaza de Manzanares, el sábado, 11 de Agosto, por un toro de Ayala, causándole tan graves le-

siones que falleció en Madrid el día 13, a las diez de la mañana.

Mejías fue en sustitución de Domingo Ortega, y toreó con Armillita y Corrochano.

En La Coruña, el día 6 de Agosto, cuando Juan Belmonte, después de oír dos avisos, intentaba descabellar a un toro de Albaserrada, saltó el estoque y fue a caer sobre un espectador, matándole.

Con Juan alternaron Sánchez Mejías y Ortega.

Este último, al salir por la noche para Madrid, para ver a su hermano, que había fallecido, sufrió un accidente de automóvil, que costó la vida a un familiar suyo.

El 16 de Agosto falleció en Valencia, de resultas de una cogida, el buen novillero Juanito Jiménez, en el Hospital de Bilbao, el diestro novel Anselmo Manchado, que fue cogido en Castro Urdiales, el domingo, 12.

Félix Colomo sufrió una grave cogida en Bilbao, el 26 de Agosto, y no pudo actuar más durante los meses siguientes.

En Granada, el 2 de Septiembre, un novillo de Moreno Santa María, causó la muerte al diestro Atarfe.

El 13 de Septiembre falleció en Madrid el novillero Pedro Mejía, de resultas de una cogida.

Y el 17 de Octubre, el matador de toros Fausto Barajas, a causa del accidente de automóvil ocurrido el 18 de Septiembre, en El Escorial.

Y he aquí, para final, las plazas donde se celebraron las corridas, y las ganaderías que suministraron los toros:

He aquí cómo han sido distribuidas las 280 corridas de la temporada última:

San Sebastián, 9 corridas; Zaragoza, 8; Sevilla y Burdeos, 7; Bilbao, Pamplona, Málaga, Albacete y Marsella, 6; Salamanca, 5; Valladolid, Aranjuez, Orán y Beziérs, 4; Granada, Cádiz, Córdoba, Palma de Mallorca, Logroño, Gijón, Ceuta, Bayona, Toulouse, Nîmes y Mont de Marsán, 3; Santander, Alicante, Zamora, Almería, Murcia, Algeciras, La Línea, Mérida, Ubeda, Hellín, Cartagena, Linares, Meilla, Manresa, Lisboa, Évora Dax, Arles y Casteljaloux, 2; Castellón, Cáceres, Toledo, Huesca, Badajoz, Segovia, Burgos, Soría, Vitoria, Coruña, Jaén, Palencia, Tarragona, Santa Cruz de Tenerife, Antequera, Zafra, Almagro, Quintanar de la Orden, Calahorra, Priego, Ronda, Benavente, Barbasastro, Calatayud, Tarazona de la Mancha, Tarazona de Navarra, Puerto de Santa María, Colmenar Viejo, Colmenar de Oreja, Santiarago de Compostela, Estella, Tudela, Olivenza, Vinaroz, Jerez, Cabra, Tomelloso, Figueras, Lorca, Osuna, Plasencia, Alcoy, Santoña, Valdepeñas, Manzanares, Tauste, Morón, Aracena, Fregenal de la Sierra, Talavera, Egea, Casablanca, Perpignan, Ceret, Ipués, Saint Cerret, Vich, Prades y Villafranca de Xira, 1.

Las ganaderías que han vendido estas corridas:

Muruve, 13 corridas; Coquilla, 10; Villamarta, Pablo Romero, Clairac y Antonio Pérez, 9; Miura, 8; Ateas, Argimiro Pérez Tabernero, ex conde de la Corte y Sallito, 7; Concha y Sierra, Albaserrada, Domecq, Terrones, Martín Alonso y Galaché, 6; Cruz del Castillo, Julián Fernández, Alipio P. Tabernero, Esteban Hernández, Graciliano P. Tabernero e Infante, 5; Indalecio García, ex duque de Tovar, María Montalvo, Juan Cobarrubias, 4; San Sebastián, 3; Zafra, 2; San Justo, 2. - Teléfono 1303

Jeda, viuda de Soler, Buendía, Gabriel González y Trespalacios, 4; Esteban González, Enriqueta de la Cova, Bernardo de Quirós, Guadalest, Arturo Sánchez, Atanasio Fernández, José de la Cova, Félix Gómez, Muriel, Pallarés y Abente, 3; Pérez de la Concha, Abad Torre, Lorenzo Rodríguez, ex conde de Antillón, Marzal, ex conde de Casals, Ayala, Torres, Ernesto Blanco, Pellón, Lescot, Villarreal, Manuel Blanco y Gamero Cívico, 2; Albarrán, Nandín, Gallardo, Mora, Angoso, Sánchez Rico, Zaldueño, ex marqués de Albayda, Justo Puente, Santos, García Pedraja, Díaz Alonso, Tamarón, Palha, Julián Suárez, Cándido Díaz, Samuel Hernández, Moreno Santamaría, Conradi, Julián Sanz, Bautista y Arribas, 1.

Las cuatro corridas que faltan para completar las 280 de la temporada, son las de concurso celebradas en San Sebastián y Salamanca, la de prueba de Pamplona y la celebrada en Bilbao en sustitución de la corrida de Muruve, rechazada por la Unión de Ganaderos, y a la que enviaron reses tres ganaderías asociadas.

La nueva plaza madrileña.

Con motivo de la llamada inauguración oficial de la plaza Monumental madrileña, un periódico recuerda la verdadera corrida de inauguración, ocurrida el 17 de Junio de 1931.

Dicho día las cuadrillas de Fortuna, Marcial, Villalta, Fausto Barajas, Fuentes Bejarano, Barrera, Armillita y Manolo Bienvenida lidiaron ocho toros de las siguientes ganaderías: Domecq, Julián Fernández, Manuel García, Concha y Sierra, Graciliano, Coquilla, Agustín Mendoza e Indalecio García. El primer toro lidiado fue de Domecq (procedente de Veragua), se llamaba "Hortelano" y fue muerto por Fortuna.

La Monumental abrirá de nuevo sus puertas en el mes de Febrero próximo, con novilladas. La primera corrida de toros será la de Pascua de Resurrección.

Recuerdos de Belmonte.

Juan Belmonte quiere tener motivos para no olvidar nunca el clamoroso triunfo obtenido en su reciente reaparición ante el público madrileño.

Como se recordará, aquella tar-

de estuvo Belmonte formidable en sus dos toros, y ningún recuerdo de tan clamoroso éxito que conservar las cabezas de los dos astados.

Esto es lo que ha hecho el triunero.

Las dos cabezas de los dos murruves estoqueados esa tarde, están ya perfectamente diseccionadas. Una dedica Juan, a la Empresa madrileña, como recuerdo de la inauguración oficial de la plaza Monumental, y la otra se la reserva Juan para que sea siempre motivo de recuerdo de la gran tarde de toros que dió al público de Madrid.

Las tragedias del toreo.

Hece días se celebró en Portillo de Toledo una novillada en la que actuó el matador Gregorio Soria (Lobito) que fue cogido por uno de los astados que le produjeron tan gravísimas heridas que le ocasionaron la muerte el miércoles último, en el Hospital Provincial de Madrid, a donde ingresó poco después de ser herido.

El sepelio del cadáver del malogrado "Lobito" tuvo lugar el 28 de Septiembre último y rige desde el 20 de este mes, en el cual se est blecen concesiones recíprocas respecto a las divisas con el fin de facilitar el intercambio, y en tanto se mantenga el régimen de cuotas, el Gobierno alemán se compromete a tratar favorablemente las mercaderías argentinas.

D. CACER

Buenos Aires, Octubre.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

Suma anterior	57.149,65
Personal de la Sección Agronómica, por un día de haber	145,25
Ayuntamiento de Aidea del Obispo	50,00
Ayuntamiento de Sahelices el Chico	25,00
Suma y sigue	57.369,90

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Béjar

La causa que ayer se vió en juicio oral fué por el hecho que vamos a describir.

En Béjar, el 17 de junio de 1934, discutieron los vecinos de dicha localidad, Florentino Herrero Martín y el procesado Florencio Becerra Ciprián y durante dicha discusión se agredieron mutuamente, causando el Florentino Herrero al Florencio Becerra lesiones que necesitaron asistencia médica durante cuatro días, y el procesado, lesionó al Florentino con una navaja, causándole heridas que tardaron en curar cuarenta y dos días, durante los cuales no pudo trabajar.

Por lo referido, el teniente fiscal, señor González, acusó al procesado como autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al lesionado con la suma de 225 pesetas. Además solicitó que se remitiera al Juzgado municipal de Béjar el sumario para que se celebre el juicio de faltas por las lesiones que sufrió el procesado.

El defensor, señor Martín Díez, sostuvo que el procesado, al ejecutar el hecho, obró en legítima defensa, y por ello solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO, SALVADERA

ESTUDIOS GOYA. — Ampliaciones-Molduras. Necesita viajeros, sueldo y comisión. Doctor Riesco, 41. Salamanca. 3-1



—No puedo soportar a las de Gómez, porque hay que ver lo necias que son y lo amigas de meterse en todo lo que no les importa. —Y si fuera sólo eso; pero lo peor que tienen es lo criticonas que son.

Carta de la Argentina

La industria textil argentina

Recientemente se ha terminado la estadística oficial relativa a la industria textil correspondiente al año 1932 en la República Argentina, de la cual se desprende que en el país existen 138 fábricas excluyendo las destinadas a la manufactura de sedas.

De dichas fábricas, veintidós son hilanderías con anexo de tejidos; dieciocho de tejidos en general, de las cuales cuatro tienen anexo de tejidos de punto, y noventa y ocho son fábricas de tejidos de punto, exclusivamente.

Las fábricas establecidas en la capital y pueblos circunvecinos son las siguientes, con los detalles referentes a su total desenvolvimiento: Número de establecimientos empadronados, 138; capital (sumas invertidas en terrenos, edificios, existencia, etcétera), pesos

101.570.336; valor de lo vendido, 78.668.737; valor de lo consumido, 51.631.193; sueldos y salarios pagados, 22.082.964; capitales asegurados, 77.311.848; seguro obrero, 11.976.230; personal empleado, 20.154 operarios; número de husos, 104.007; número de telares, 9.763; fuerza motriz, 17.214 HP.

La materia prima nacional empleada asciende a 18.306.104 kilogramos; la materia prima extranjera, a 7.769.759.

El convenio comercial y financiero Hispano-Argentino

Las delegaciones comerciales de España y de la Argentina que estudian la forma de llevar a cabo el convenio, iniciaron oficialmente sus trabajos en 29 de Septiembre pasado, en una reunión mantenida bajo la presidencia del señor subsecretario del Ministerio de Agricultura argentino, don Carlos Brebbia.

Este señor, en su carácter de presidente de la Comisión nombrada por la Argentina, pronunció un discurso de salutación a la Comisión española y manifestó que su Gobierno se encuentra muy bien dispuesto para llegar a la concentración del Tratado que define las vías expeditas al intercambio comercial hispano-argentino, levantando las compuertas del dique que hoy lo tiene estancado con perjuicio para ambas naciones. Dijo también que esperaba que los delegados españoles viniesen con idénticos propósitos, lo que haría salvar los inconvenientes que pudieran presentarse, ya que todo era cuestión de buena voluntad por ambas partes.

Según noticias que recibimos, las negociaciones, aunque lentas, por lo complejas, dejan vislumbrar que ha de llegarse a un final

ESPECTACULOS PARA EL VIERNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 1934

COLISEUM. — Gran compañía de Comedias
CARMEN SANCHEZ
Primer actor y director, JUAN BENITEZ
BUTACAS, 1,55
A las seis y media : A las diez y media
¡ESTRENO! ¡EXITAZO HORREN!
20.000 DUROS
Obra que actualmente se representa en el CRUECA, de Madrid, con éxito clamoroso

LICEO. — A las seis y tres cuartos A las diez y media
¡El triunfo más formidable de la marca alemana!
U - FILMS!
Presentando a
GUSTAV FROHLICH
en la deliciosa comedia del gran GEZA VON BOLVARY
LUCES DE BÓSFORO
¿UNA FANTASIA? ¿UNA REALIDAD?
¡¡ QUIEN SABE !!

EL DOMINGO
último día de la gran compañía
CARMEN SANCHEZ
que pasará a Bretón, donde dará Tres funciones
COLISEUM. — Un film grandioso:
Su Alteza la Vendadora
Por ALBERT PREJEAN y MARIE BELL
LICEO. — En las tres secciones:
Anny Anny : Por ANNY ONDRA
MODERNO. — Un film de KIEPURA y M. SEGNEIDER, **Hoy o nunca TARAMONA.** — Una película argentina de Estreno: **Calles de Buenos Aires**, en Español

que armonice los intereses generales.

Convenio comercial y de régimen de pagos argentino-alemán

Fué suscrito este convenio el 28 de Septiembre último y rige desde el 20 de este mes, en el cual se est blecen concesiones recíprocas respecto a las divisas con el fin de facilitar el intercambio, y en tanto se mantenga el régimen de cuotas, el Gobierno alemán se compromete a tratar favorablemente las mercaderías argentinas.

D. CACER

Buenos Aires, Octubre.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

Suma anterior	57.149,65
Personal de la Sección Agronómica, por un día de haber	145,25
Ayuntamiento de Aidea del Obispo	50,00
Ayuntamiento de Sahelices el Chico	25,00
Suma y sigue	57.369,90

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Nuevas formas

Amén de la boga, acaso efímera, de los sombreros Luis XI, hay otras formas que aparecen en buena postura actualmente, y que acaso están llamadas a conocer la gran boga durante los rigores del invierno: son las tocas.

Reina en este terreno la más amable fantasía, aceptándose todas las formas más diversas, desde las casacas redondas y sencillos hasta las ricas torsadas de deslumbrador aspecto.

Se hacen estas tocas con cintas de terciopelo de tonos muy cálidos, y especialmente en los rosas y verdes, así como negro, naturalmente. Hay también tocas de fieltro flexible y finísimo y de "taupé". Para el negro suele preferirse el fieltro antilope, y para los coloridos, los fieltros de "taupé".

Los turbantes y los tricornos continúan disputándose el favor de las verdaderas elegantes; éstos últimos tienen, singularmente, partidarios entusiastas a una época graciosa y encantadora. Sirven estos tricornos para acompañar admirablemente algunas "toilettes" de fin de tarde que resucitan discretamente las elegancias del tiempo de los minúes.

No hay que olvidar una cosa, y es que actualmente cada sombrero es el acompañamiento lógico de un vestido; imposible es que exista una contradicción entre el uno y el otro.

Así, por ejemplo, la línea ultramoderna de los sombreros los días recientes acompaña perfectamente a la línea llamada "aerodinámica" de ciertos vestidos de recentísima creación, así como la toca y las gorritas preciosas son el complemento poético de una "toilette" romántica.

VIAJES

Han salido: **BOGOTAZO**

Para París, el ilustre rector de esta Universidad, don Migue de Unamuno y Jugo.

Para Cuenca, el ganadero y propietario, don José María López Cobo.

Para Oviedo, el funcionario municipal don Lorenzo Casero.

Han llegado:

De Villavieja de Yeltes, el propietario y ganadero, don Rogelio Miguel del Corral, con su distinguida señora.

De su excursión por Asturias, el escritor y querido amigo nuestro, don José María Quiroga.

DE DIAS

El domingo celebra su santo nuestro estimado amigo, el propietario don Martín Tapia. Felicidades.

NECROLOGICA

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el entierro del joven don Félix Martín Alonso, alumno de sexto curso de Bachillerato y sobrino de nuestro buen amigo, el comerciante de cereales de esta plaza, don Félix Martín Sánchez.

El piadoso acto constituyó una sentida manifestación de duelo, que puso de manifiesto el sentimiento que su prematura muerte ha causado, y las muchas amistades con que cuenta en nuestra ciudad la familia doliente, a la que reiteramos nuestro más sentido pésame.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Béjar

La causa que ayer se vió en juicio oral fué por el hecho que vamos a describir.

En Béjar, el 17 de junio de 1934, discutieron los vecinos de dicha localidad, Florentino Herrero Martín y el procesado Florencio Becerra Ciprián y durante dicha discusión se agredieron mutuamente, causando el Florentino Herrero al Florencio Becerra lesiones que necesitaron asistencia médica durante cuatro días, y el procesado, lesionó al Florentino con una navaja, causándole heridas que tardaron en curar cuarenta y dos días, durante los cuales no pudo trabajar.

Por lo referido, el teniente fiscal, señor González, acusó al procesado como autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al lesionado con la suma de 225 pesetas. Además solicitó que se remitiera al Juzgado municipal de Béjar el sumario para que se celebre el juicio de faltas por las lesiones que sufrió el procesado.

El defensor, señor Martín Díez, sostuvo que el procesado, al ejecutar el hecho, obró en legítima defensa, y por ello solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO, SALVADERA

ESTUDIOS GOYA. — Ampliaciones-Molduras. Necesita viajeros, sueldo y comisión. Doctor Riesco, 41. Salamanca. 3-1

Comisaria de Policía

LA JUBILACION DE DON PAULINO MONTES

Ayer, en virtud de haber cumplido la edad reglamentaria para la jubilación, cesó en el desempeño de su cargo el Comisario de Policía, don Paulino Montes, que ha venido ejerciendo la jefatura de esta plantilla desde el año de 1931, con admirable acierto y celo.

Con este motivo, se ha posesionado de la Comisaría el inspector don Dionisio Cano

Representante

Se desea representante activo y bien relacionado en el ramo de perfumería. Escriban con referencias a O. S., apartado 99, Bilbao.

El mercado de ganados en el Arrabal del Puente

El mercado de ganados de ayer estuvo muy concurrido, notándose como el anterior, la tendencia a la baja en el ganado de cerda.

Las operaciones se hicieron a los siguientes precios:

Terneras, 38 pesetas; toros, 36; vacas, 33, y bueyes, 31.

Ganado de cerda: Se pagó a 26 pesetas arroba.

Desde San Miguel de Valero

Un bautizo

En la iglesia parroquial de este pueblo ha recibido las aguas bautismales la hija de nuestros buenos amigos don Isidoro Navarro y doña Tomasa Chamorro, imponiéndosele el nombre de Claricia.

Fué apadrinada en tan solemne acto, por el cartero de dicha localidad, don Domingo Chamorro y su hermana la señorita Consuelo Chamorro, quienes obsequiaron a los concurrentes a la ceremonia, espléndidamente.

EL CORRESPONSAL

San Miguel de Valero, 6-XI-934.

Julio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 28. - Teléfono 1303

Mercedes Expres, número 6
con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos
MERCEDES PORTÁTIL
Calculadoras "LIPSIA,"
sumadoras y para todas las operaciones
:: Pídanlas a prueba al Representante general para España ::
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID

INVENTO MARAVILLOSO
MAQUINA DE ESCRIBIR
MERCEDES ELECTRA
La más rápida. 20 copias a la vez

la batería MEA pone en marcha el motor más potente

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA
Evaristo Hernández Martín
Gran Via, 4 Salamanca

Clinica de Profilaxis venérea
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
Travesía Cervantes, 6
SALAMANCA

Norddeutscher Lloyd - Bremen
(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO"

22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 770,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 754,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBORDO, IS-LA, Ltda.—Vigo: García Ollolqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Ha sido aprobada la ponencia ministerial en la que se proponen las medidas que han de adoptarse en Asturias y Cataluña

Su Excelencia el Presidente de la República, va a emprender el anunciado viaje a su pueblo natal

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El Presidente de la República emprenderá a fines de semana su viaje a Priego

EL PASE DE LIBRE CIRCULACION PARA LOS DELEGADOS DE HACIENDA

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó hoy a los periodistas que había recibido la visita del Comité Ejecutivo Central de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda, que le dió cuenta de la entrevista que había celebrado con el ministro de Obras Públicas, a quien habían rogado atendiese la petición de su compañero el de Hacienda, señor Marraco, para que se concediera a los Delegados de Hacienda el pase de libre circulación en ferrocarriles, que siempre disfrutaron y del que fueron desposeídos por decreto del señor Prieto.

El Comité expuso su gratitud por la benevolencia con que fue acogida la petición.

DONATIVO DE LA BANCA EXTRANJERA. GRATITUD DE SEVILLA

Madrid.—El delegado gubernativo del Ayuntamiento de Madrid, acompañando a una representación de la banca extranjera, operante en España, visitó al jefe del Gobierno para hacerle entrega de un cheque de cien mil pesetas con destino a la suscripción a la fuerza pública.

También estuvo en la Presidencia el alcalde de Sevilla, para agradecer al Gobierno la solución dada al pleito económico de aquel Ayuntamiento.

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Se aprueba la ponencia ministerial que se refiere a las medidas a adoptar en Cataluña y Asturias

También se aprobó un Decreto disolviendo el Consorcio Nacional de Industrias Militares

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana, y terminó a la una y media de la tarde.

El único que habló con los informadores de lo tratado en la reunión, fué el señor Lerroux, quien les manifestó:

—Lo más importante del Consejo ha sido la aprobación del resultado de la ponencia que viene estudiando lo ocurrido en Asturias y Cataluña. Se ha referido al régimen que ha de establecerse en Asturias y se ha articulado un proyecto de decreto, que será puesto en limpio esta tarde y que si hay tiempo llevará a la firma del Presidente de la República.

He recibido la visita—añadió—de una representación de la Compañía Telefónica Nacional, que me ha hecho entrega de un cheque de cien mil pesetas con destino a la suscripción abierta para la fuerza pública. Aprovecho esta ocasión para expresar la satisfacción del Gobierno por los servicios prestados por los empleados todos de la telefónica, porque aunque gran parte de ellos pertenecen a los partidos que apoyan al Gobierno, y siendo muchos, por el contrario, socialistas, no se ha dado ni un solo caso de que se haya abandonado el servicio.

En cambio existen casos de empleados varones y hembras, que han prestado sus servicios con abnegación y riesgo de su vida.

Igualmente he dicho al Consejo que me propongo solicitar premios de orden civil con motivo de la actuación ciudadana en los últimos servicios, y con respecto a las fuerzas de Asalto, que no tenían carácter de Cuerpo orgánico, les ofreceré una bandera en nombre del Gobierno, celebrándose para la entrega un acto de homenaje adecuado.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se habían aprobado los decretos anunciados ayer en su discurso del Parlamento por el ministro de la Guerra.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—S. E. el Presidente de la República recibió hoy en audiencia al presidente de la Cruz Roja Española, don Ricardo Burguete; alcalde de Ocaña, don Antonio Guzmán, a quien acompañaba el secretario de dicho Ayuntamiento; y don Wenceslao Delgado, acompañado de don Ramón Puyón; don Manuel Rico Avelló, Alto Comisario de España en Marruecos, y al diputado por Burgos, don Aurelio Giménez.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA MARCHARA A PRIEGO

Madrid.—Probablemente en uno de los últimos días de la presente semana, el Presidente de la República emprenderá su anunciado viaje a Priego, que como se recordará tuvo que suspender en atención a las circunstancias pasadas.

UNA COMISION DE PROCURADORES VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El señor Aizpún recibió a los diputados señores Monto, Alberola y Lucia, acompañados de una comisión de procuradores de los Tribunales, que fueron a visitarle con objeto de interesarle sobre distintos asuntos que redundan en beneficio de la clase judicial.

Los visitantes se mostraron muy satisfechos del resultado de su entrevista con el ministro.

teneciente a la F. U. E., que se encuentra detenido, acusado de haber distribuido armas y de haber tomado parte en la agresión a la pareja de la Guardia civil que descubrió en la Ciudad Universitaria un camión con armas y municiones. Este estudiante ingresó esta tarde en la Cárcel Modelo.

La Guardia civil ha detenido, poniéndolo a disposición del juez especial, a Fernando Lozano y Constancio Zamora, acusados de haber tomado parte en la agresión a la fuerza pública en la noche del 4 de Octubre desde el Círculo Socialista de la Guindalera, a consecuencia de la cual resultó muerto un guardia de Asalto.

La Policía ha practicado la detención de Isidro Sanz, a quien se buscaba desde hace tiempo, por ser el dueño de un camión donde fueron trasladadas armas y municiones al campo de deportes de la Ciudad Universitaria.

También ha sido detenido Carlos Menéndez, que se cree era uno de los individuos que iba siguiendo al camión y desde el que se tiroteó a la Guardia civil que hizo el descubrimiento.

La conducción del cadáver del Obispo de Oviedo a la estación del Norte para su traslado a la capital asturiana

Presiden el duelo Monseñor Tedeschini y el Arzobispo Primado de Toledo

Madrid.—Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado la conducción del cadáver del Obispo de Oviedo a la estación del Norte para su traslado a Oviedo.

En los alrededores del convento de religiosas Jerónimas de la Adoración, había un distinguido y numeroso público, que acudió para rendir al ilustre finado su último tributo.

En nombre del Gobierno se adhirió al sentimiento de la Cámara el ministro de Industria y Comercio.

El cadáver fué depositado en un coche estufa, sencillo y sin ninguna corona. Le rodeaban hermanas del convento de la Adoración con velas encendidas.

Al frente de la comitiva figuró el clero de la parroquia del Pilar con cruz alzada. Detrás iba el obispo auxiliar de Toledo, revestido de pontifical.

La presidencia del duelo estaba formada por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini; el Arzobispo de Toledo, doctor Gomá; el Vicario de la Diócesis de Madrid, señor Morán, en representación del Obispo, doctor Eijo, y algunos familiares del finado.

En la comitiva figuraban el señor Gil Robles y numerosos diputados de la CEDA.

Figuró también una comisión del pueblo de Burriana y los maceros de aquel Ayuntamiento.

El clero entonó un responso al llegar la comitiva a la calle del Príncipe de Vergara, y comenzó el desfile del numeroso público ante la presidencia, besando todos el anillo al Nuncio de Su Santidad y al Arzobispo de Toledo.

Después, la comitiva emprendió la marcha hacia la estación del Norte, siendo muchas las personas que acompañaban al cadáver hasta el mencionado lugar.

Lea usted EL ADELANTO

LICEO: EL DOMINGO



ANNY ONDRA
RENE LEFEVRE
DIRECTOR: KARL LAMAC

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

LA SESION DE LA CAMARA

En el debate sobre los sucesos de Asturias, los diputados señores Fernández Ladreda y Goicoechea, pronuncian discursos de fuerte oposición contra los ministros de Estado y Marina

La minoría de Renovación Española presenta una proposición incidental de censura contra el señor Samper por su imprevisión ante los sucesos de Asturias

COMIENZA LA SESION

Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas, regularmente animadas.

En los escaños cinco o seis diputados.

El Banco Azul está desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Industria y Comercio.

EL FALLECIMIENTO DE DOS DIPUTADOS

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta del fallecimiento de los diputados señores García Ramos, agrario, y Montenegro, de Renovación Española, que obtuvieron sus actas por Pontevedra y Lugo, respectivamente.

El SR. ALBA elogia a ambos diputados fallecidos y pide consigna en acta el sentimiento de la Cámara.

Se adhieren a la propuesta de señores Maura (don Honorio), por Renovación Española; Rodríguez de Viguri, por la minoría Agraria; Armasa, por los Radicales; Pellicena, por la Liga de Cataluña; Alvarez Valdés, por los liberales demócratas; Lamamié de Clairac, por los tradicionalistas, e Illanes, por la CEDA.

En nombre del Gobierno se adhirió al sentimiento de la Cámara el ministro de Industria y Comercio.

APROBACION DEFINITIVA DE DOS PROYECTOS DE LEY

Se entra en el orden del día.

Se ponen a votación y se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla y sobre concesión de una subvención de 2.655.000 pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián, con destino a construcciones escolares.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE ASTURIAS. INTERVENCION DEL SEÑOR SUAREZ DE TANGIL

Continúa la interpelación del señor Fernández Ladreda sobre los sucesos de Asturias.

El SR. SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, como diputado por Palencia, se ocupa de las derivaciones del movimiento revolucionario en la zona minera de aquella provincia.

(Entran los ministros de Estado y Justicia).

Se refiere especialmente a los desmanes cometidos por los revolucionarios de Baruelos, Santullana y La Guardia, y culpa de negligencia al Gobierno que precedió al actual. Asegura que advirtió al ministro de la Gobernación de aquel Gobierno de la conducta del alcalde socialista de Baruelos, después caudillo de la revolución, quien en contra de lo preceptuado en la Constitución sobre la libertad de comercio, impedía las transacciones comerciales a los vendedores de Herrera del Pisuerga, que acudían al mercado de Baruelos, por ser contrarios a sus ideas.

Insiste en sus ataques al señor Samper, que, afortunadamente, dice no ocupa ya la cabecera del Banco Azul.

Pide que se hagan extensivos a la zona minera de Palencia los beneficios que se conceden a Asturias.

Termina pidiendo justicia, porque en España—dice—no se ha tratado de derribar un régimen, sino aún más de lamear, un Estado y una sociedad.

CONTESTACION DEL SEÑOR SAMPER

EL MINISTRO DE ESTADO

contesta a las alusiones que se le han dirigido como jefe del Gobierno anterior en el transcurso de este debate.

El señor Goicoechea—dice—afirma que si se encontrara en mi caso o en el de los señores Rocha o Hidalgo, no podría conciliar el sueño. Yo, en cambio, puedo decir al señor Goicoechea que mi gestión me ha permitido conciliar el sueño perfectamente. He sido objeto de ataques por una gestión que corresponde a todo el Gobierno. Es un contrasentido o una maniobra que esos ataques se personalicen contra determinados ministros. Yo conocí a S. S. en la época en que milita en el partido de don Antonio Maura, después se pasó a servir a la dictadura.

El SR. CALVO SOTELO: Yo serví a la dictadura con autorización de don Antonio Maura. Además, el periódico "El Pueblo", que defiende la política de S. S., llamaba canallas...

El MINISTRO DE ESTADO: Esas son cosas derivadas de la lucha de los partidos.

Continúa el señor Samper y dice que a los treinta y seis días de gestión del gobernador de Oviedo, el periódico socialista ovetense, "Avance", había sufrido veintinueve denuncias. Una vez se les multó con 10.000 pesetas y otra con 5.000.

El SR. FERNANDEZ LADREDA: Que no pagó.

El MINISTRO DE ESTADO: El Gobierno rechazó los recursos presentados por ese periódico. Todo lo demás es cosa de los Tribunales.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC: Y le fué condenado siempre sin que se le recogieran las ediciones, cuando las denunciaba el fiscal.

El SR. SAMPER continúa la defensa de su gestión y le interrumpe constantemente el señor Calvo Sotelo y otros diputados.

El MINISTRO DE ESTADO: Ruego no interrumpen, para no verme imposibilitado en mi defensa. Pide mantengan con él una conducta análoga a la que él ha seguido con los diputados que le han atacado.

Se refiere al partido socialista y dice que adquirió un volumen desproporcionado. Así, en Valencia, donde no tenía organización, sacó tres diputados, que, naturalmente, no pudo sacar en las últimas elecciones.

El SR. ROYO VILLANOVA: Tenían los ministerios más importantes. ¿Por qué se los disteis los republicanos?

Continúa el ministro de Estado y dice que esa situación favorable no la pusieron los socialistas al servicio de la patria, sino que la utilizaron para fortalecer sus posiciones con miras exclusivamente partidistas. Vino después el Gobierno del señor Lerroux y al verse el partido socialista reducido a su verdadera condición, no se conformó. Entonces inició su posición revolucionaria.

Lee textos del periódico "El Socialista" y fragmentos de algunos discursos del señor Largo Caballero que comprueban esta afirmación. Se disuelven las Cortes, y el señor Largo Caballero dice en Don Benito: O triunfo electoral o revolución social.

Entretanto, en Cataluña, en un desfile de jóvenes de la Esquerra, se dice que son los hombres que defenderán la democracia en el caso de un triunfo electoral de las derechas. El Gobierno del señor Lerroux, a consecuencia de las elecciones, inició una política de paz. Aquel Gobierno terminó por circunstancias verdaderamente lamentables.

Yo dije al encargarme del Poder, que me atenia al manifiesto de don Alejandro Lerroux. En el Gobierno que tuve el honor de presidir, no fué éste el que suscitó ningún problema, sino el que nos separaron las circunstancias. El primer conflicto fué la huelga de campesinos. El Gobierno lo abordó con serenidad y con prudencia. Declaró servicio público la

cosecha y adoptó medidas que impidieron que el movimiento llegara a florecer. Puedo anotar en el haber del Gobierno las medidas adoptadas en relación con la huelga de campesinos? Yo creo que sí.

Lee unas declaraciones del ex ministro socialista, señor Prieto, en las que dice que el movimiento revolucionario no triunfó, porque los elementos campesinos, quebrantados por la huelga que sostuvieron, no pudieron adherirse a él.

El segundo conflicto, el de Cataluña, no lo provocó el Gobierno. La Generalidad estaba acostumbrada a vivir con independencia. Yo pude adoptar medidas que hubieran provocado una batalla. Expuse mi incertidumbre al Consejo de ministros y el Consejo en pleno acordó incautarse de los servicios de orden público. Mi política siguió traducándose en actos que sacrificando la popularidad. No se hará otra ley, dijeron en Cataluña. Será la misma con sus puntos y sus comas. Estas luchas que algunos creyeron que eran componentes, me desgastaron a mí y también desgastaron a la Generalidad.

Yo creo que si en el mes de Junio nos hubiéramos incautado del orden público, el resultado hubiera sido peor. Al Gobierno de la Generalidad se hubieran unido los "rabassaires" y muchos núcleos, si tenemos en cuenta el espíritu sentimental del pueblo catalán.

No tendré el atrevimiento de anotar en el haber del libro mayor de aquel Gobierno, el problema de Cataluña, pero sí en el borrador, en la seguridad de que más adelante pasará al libro mayor.

Si los errores cometidos en algunos departamentos alcanzan al Presidente, es lógico deducir que también le alcanzan los éxitos logrados en otros. En este sentido, puede presentar el testimonio del señor Suárez de Tangil, que esta tarde ha dicho que la huelga general en Madrid, la abortó el ministro de la Gobernación.

Lee una memoria redactada por el gobernador de Oviedo después del movimiento, o sea, después de haber sido destituido, y en ella se dice que fueron destituidos los alcaldes socialistas y aun aquellos, que sin serlo, tuvieron un acentuado matiz izquierdista.

El SR. FERNANDEZ LADREDA: Hasta que se descubrió el contrabando de armas, realizado por el vapor "Turquesa", no fué destituido el alcalde de Pola de Siero, que ingresó en la cárcel como complicado en el asunto. Claro es que hubo entonces que mandar un delegado gubernativo.

El SR. SAMPER dice que se refiere a datos que constan en la Memoria del gobernador.

Continúa su discurso el ministro de Estado y se refiere a los esfuerzos enviados a Asturias. No es—dice—que hubiera imprevisión. Es que el empuje revolucionario rebasó la previsión.

Se había reforzado la plantilla de la Guardia civil. Se enviaron seis carros de guardias de Asalto. El Gobierno sabía que era invencible en la represión, aunque le faltaban algunos elementos necesarios para la previsión.

El SR. FERNANDEZ LADREDA: La paralización operada en Asturias, el día de la asamblea celebrada en Covadonga, por Acción Popular, fué un buen aviso...

El SR. SAMPER: Los revolucionarios aprovecharon el momento de mayor debilidad: el de transmisión de poderes.

Explica el anticipo de 600.000 pesetas hecho al Sindicato Minero, con el carácter de reintegrable y también otro otorgado al Sindicato Católico, que el propio orador autorizó siendo ministro de Industria y Comercio.

Yo debo decir con toda sinceridad lo que pienso. Hace falta, como dijo el señor Lerroux, que en España exista una zona templada de convivencia, en la que todos

podamos entendernos. Yo creo que los hombres no se clasifican por las ideas, sino por los sentimientos. Hay que procurar que esas masas extraviadas no se extravíen más. Que haya hombres que encansen esas masas por caminos evolutivos hacia el servicio de la Patria. Los cauces legales para todos los partidos de izquierda que quieran servir a la patria y a la República. (Aplausos en los radicales).

VIARIAS RECTIFICACIONES

EL SR. FERNANDEZ LADREDA dice que el señor Samper ha dejado en pie todas sus manifestaciones. Esto es lógico; ¿Cómo iba a reconocer que el Gobierno había provocado la revolución?

El Gobierno fué el culpable de haber llevado a Oviedo a gobernadores como el señor Blanco, completamente incapaz.

EL SR. ORTIZ DE SOLORZANO: debió ser nombrado en premio de su gestión en Logroño.

EL SR. FERNANDEZ LADREDA: No se supo evitar el contrabando de armas y se dió el caso de que cuando fué sorprendido el contrabando descubierto en el "Turquesa", tres camiones, procedentes del alijo, pudieron escapar y llegar al punto de destino.

EL MINISTRO DE ESTADO: Eso no es cierto. Lo desembarcado en la playa y el cargamento llevado a Burdeos, constituían la totalidad del flete.

EL SR. FERNANDEZ LADREDA: Me desconcierta su señoría. ¿Cómo puede saberlo?

EL MINISTRO DE ESTADO: Porque lo comunicaron desde el ministerio de Estado.

EL SR. FERNANDEZ LADREDA: Insiste en que el señor Samper no ha rectificado ninguna de sus afirmaciones.

EL SR. MONTAS recoge el argumento del señor Samper, sobre el crédito al Sindicato Minero. Es cierto—dice—que se concedieron 85.000 pesetas al Sindicato Católico, pero no las cobró porque se interpuso el trámite de probar los derechos de propiedad sobre el edificio social. Ese mismo trámite que se interpuso también en el expediente del Sindicato Minero, fué obviado y el Sindicato de la Unión General de Trabajadores, pudo cobrar.

UNA PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA, QUE DEFIENDE EL SEÑOR GOICOEHEA

EL SR. GOICOEHEA propone que la Cámara manifieste su incompatibilidad con aquellos diputados socialistas que no hagan explícita condenación del pasado movimiento.

También se debe declarar la responsabilidad del Gobierno del señor Samper, por su negligencia, por todos condenada.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA ordena la lectura de una proposición presentada por Renovación Española, que abarca aquellos extremos.

EL SR. GOICOEHEA dice que la revolución pasada no tiene precedido algunos con los movimientos del siglo XIX.

Recuerda el acto del general Prim, que después de una revolución republicana, exigió a los parlamentarios republicanos, desde sus escaños, la pública declaración de que no habían tomado parte en aquella.

Ha llegado el momento de que se aclaren hasta las habillas de los pasillos. Amigos de la intimidad del señor Salazar Alonso, afirman que éste llevó a un Consejo de ministro, la propuesta de ocupar militarmente a Asturias, propuesta que fué rechazada y que mereció las ironías del ministro de la Guerra.

EL MINISTRO DE LA GUERRA: Eso es una fábula.

EL SR. GUERRA DEL RIO: Ese estío está ya trasnochado.

EL SR. GOICOEHEA: Ahora vemos ministros que han mejorado...

LA VIDA POLITICA Y LOS DEBATES EN LAS CORTES

Don Miguel Maura tiene el propósito de reintegrarse al Parlamento y hablar el martes sobre la pasada revolución

Esta tarde se discutirá el dictámen favorable de concesión del suplicatorio contra al Sr. Largo Caballero

do en su carrera política por ser vicios privados. El SR. GUERRA DEL RIO: ¿Cómo? El SR. GOICOECHEA continúa y dice que altas personalidades aseguran que a algunas personas no se les puede visitar sin llevar un talonario de cheques en la mano.

Recuerda que aconsejó energía al señor Samper, frente a la Generalidad, en la seguridad de que a su actitud se sumaría todo el país. El señor Samper fué elevado a la Presidencia del Consejo, más que por sus condiciones para mandar, por su facilidad para obedecer. (Rumores).

El señor Del Río, que ha sido un ministro-escucha, no ha pronunciado una sola palabra en favor de un funcionario elevadísimo, contra el que hay anuencia de la mayoría.

Recuerda que ante el peligro de una sublevación separatista en Cataluña, el señor Pi y Margall, en 1873, acumuló en Barcelona la fuerza pública.

El ministro de la Guerra ha sufrido una equivocación al referirse al caso del señor López Bravo. Este habló de la marinería de madrugada, el día del embarque, por señales secretas, de las que debe saber algo el ministro de Marina.

Luego se vió que en el barco estaban inutilizados dos cañones y se corrió el peligro de una sublevación. El señor López Bravo, está, sin embargo, en libertad. Yo pregunto al ministro de Marina, qué criterio tiene el Gobierno acerca de ciertas organizaciones secretas en la Marina y el Ejército, y a las que no debe ser extraño el señor Rocha.

Se refiere a las entrevistas del señor Azaña con Cunha Leal, Alfonso Costa y otros políticos portugueses en un hotel de La Coruña, para preparar, según se dice, el armamento de los revolucionarios portugueses.

RECTIFICA EL SEÑOR SAMPER

El MINISTRO DE ESTADO comienza diciendo que no le pueden producir molestia la frase que le dirigió el señor Goicoechea, porque sabe bien que es más apto para el mando aquél que antes fué apto para obedecer.

No se puede hablar sin antes fijar y concretar responsabilidades. Habló su señoría de talonarios de cheques. Sin el valor de una prueba no se puede lanzar una afirmación que sería una insidia.

El SR. SAINZ RODRIGUEZ: Diga al Sr. Presidente.

El SR. GUERRA DEL RIO dice que durante la actuación del Gobierno Samper no hubo entre los ministros la menor discrepancia en cuestiones de orden público. O se nos acusa por los caminos señalados en la Constitución o se comete un delito contra España.

Desde primeros de Septiembre de 1933, estubo la revolución. No pasaban treinta días sin que tuviera ante nuestra vista hechos revolucionarios. Con nuestras previsiones evitamos que la revolución alcanzara mayor extensión.

Se refiere a la política seguida por el Gobierno Samper en relación con Cataluña y dice que cuanto se ha dicho en la Cámara sobre este punto, es una enorme injusticia.

Alude a un artículo de "Gaziel", del que lee unos párrafos, en los que se dice que todas las virtudes gubernamentales estuvieron de parte del señor Samper y toda la estupidez de parte de la Generalidad.

En la dramática noche del levantamiento de la Generalidad, no acudieron los "rabassaires" a las angustias llamadas del señor Companys, porque ya no se ventilaban cuestiones que afectaran a sus intereses. Los que votaron a Maciá, símbolo entonces de la República, escucharon la voz del señor Lerroux, cuando se dirigió a todos los españoles.

NUOVA INTERVENCION DEL SEÑOR GOICOECHEA

El SR. GOICOECHEA dice que en el mes de Junio se otorgó al Gobierno del señor Samper un voto de confianza. En las Cortes, un representante de minoría que apoyaba al Gobierno, retiró su confianza y el Gobierno del señor Samper dimitió. El señor Samper no debió haber formado parte del actual Gobierno.

Respecto del procedimiento para presentar un voto de censura contra el Gobierno del señor Samper, pregunta: ¿Es que no vamos a encontrar los cincuenta votos necesarios? ¿Es que los diputados por

DISCURSO DEL MINISTRO DE MARINA

El MINISTRO DE MARINA dice que el señor Goicoechea ha mostrado su predilección por dirigirse a él con insidias de mala fe. Su gestión en la embajada de Portugal mereció la felicitación del Gobierno y de numerosos elementos portugueses.

Lo ocurrido con unas armas, hecho a que se ha referido el señor Goicoechea, es que cuando tuve el honor de representar a España en Lisboa, se entablaron unas negociaciones con Brasil para la adquisición de armamento. Por la Comisión interministerial que entendió en el asunto fueron enviados a Lisboa doce fusiles, que al ser descargados en el puerto, quedaron al descubierto al desprenderse de la grúa la caja que los contenía.

El Gobierno portugués estableció una vigilancia en las cercanías de la embajada y aclarado el asunto, al regresar yo a Lisboa, fui objeto de toda suerte de consideraciones, hasta el punto de que un ministro esperaba mi llegada en la propia embajada.

Yo recuerdo que el señor Goicoechea, en 1919, cuando desempeñó la cartera de Gobernación, pasó por el trance que en la política española sólo tenía un precedente—el del conde de Esteban Collantes—de estar a punto de ser enjuiciado, de ir a la barra. Han pasado muchos años y aquel hombre de 1919, es el que hoy pretende actuar de acusador.

No me remuerde la conciencia. Siempre procedo rectamente, por

DESPUES DE LA SESION

Hoy se discutirá en la Cámara el dictámen favorable de la Comisión de Suplicatorios para procesar al señor Largo Caballero

En el debate sobre la proposición de censura a los ministros del gobierno Samper intervendrá hoy el señor Gil Robles

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones: —Hay que reconocer que hoy el debate se ha extraviado algo y ello hace tanto más indispensable la aprobación de la reforma del Reglamento de la Cámara, para que haya un mayor orden en las discusiones. Hoy, al ponerse a discusión la interrelación sobre los sucesos de Asturias del señor Ladreda, se ha tratado de cosas diferentes a ella.

El programa para mañana es el siguiente: Homenaje al señor Oreja Elósegui; luego dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero.

Después comenzará la discusión de la reforma del Reglamento, que no creo pueda terminar, aunque realmente sólo se trata de lectura de artículos. Llegaremos hasta el punto que sea posible. Luego continuaremos la discusión de los sucesos de Asturias. Por las razones que he expuesto públicamente, no podrá votarse la proposición del señor Goicoechea, porque ésta no tiene carácter de incidental, sino de voto de censura, y esta clase de proposiciones necesitan los requisitos legales y el trámite previo de tiempo preceptuado en la Constitución.

En este debate tienen pedida la palabra los señores Anglano, Roa, Rodríguez Viguera, Albiñana, Madariaga, Pellicena, Toledo, Guallar, Azá y Alvarez Valdés.

Comprenderán ustedes—añadió el señor Alba—que esta profusión de oradores merece que se le ponga un límite reglamentario, pues no puede ser que en un solo debate intervengan veinte oradores.

Ha pasado al orden del día el proyecto de Ley modificando las disposiciones que viene rigiendo para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

PARECE QUE HABRA ESCISION EN LA MINORIA MONARQUICA

Madrid.—Como esta mañana ha aparecido en un diario una información en la que se aventuraba el juicio de una posible escisión entre las fuerzas monárquicas y de un

mi propia estimación. Durante el verano, y siempre con la anuencia del Consejo de Ministros, dispuse constantes movimientos de la esdrá para que estuviese situada en lugares estratégicos, ante cualquier contingencia que pudiera derivarse de la cuestión catalana.

El señor Goicoechea ha tenido el atrevimiento de nombrar Anual, que es lo mismo que nombrar la soya en casa del ahorcado.

También ha recordado el señor Goicoechea ciertas tenebrosas actitudes secretas, que quizá pudo tener en algún tiempo, pero a sus señorías les ocurre con esto lo mismo que a mis correligionarios de antaño, pero al revés: que la culpa de todo la cargaban sobre el clero. (Risas).

(Algunos diputados de Renovación Española, especialmente los señores Maura (don Honorio), Calvo Sotelo y Fuentes Pila, interrumpen constantemente al orador).

El MINISTRO DE MARINA dice que el republicanismo ha sido el ideal de toda su vida y que jamás puso los pies en un despacho en tiempos de la Dictadura.

Como insistiera el señor Fuentes Pila en sus interrupciones, el ministro de Marina le dice que algunas personas al defender al general Primo de Rivera, dicen: "El estaba bien: Los que le estropearon son los que estaban a su alrededor." (Risas).

El señor Calvo Sotelo cuando quería ridiculizar la Constitución de la República sacaba a relucir aquel postulado de que "España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional", que no es otra cosa que el concepto expresado en el "Pacto Kellog" y que apareció

también en un decreto que llevaba la firma del general Primo de Rivera. (Aplausos).

RECTIFICACIONES

El SR. GOICOECHEA dice que el ministro de Marina, a su paso por la embajada de Portugal dejó el rastro de un expediente a un alto funcionario, el señor Prieto Villabril, sin perjuicio de compensarle, más tarde, con un cargo codiciado. Ese ministro, conocido en Portugal por el "Esesjingardero"...

(Se produce un gran escándalo. Los diputados radicales increpan al orador. El presidente logra restablecer el orden).

Continúa el señor Goicoechea para decir que el ministro de Marina no puede merecerles confianza.

El MINISTRO DE MARINA niega en absoluto la existencia del expediente a que se ha referido el señor Goicoechea y aduce el testimonio de un diputado, compañero de carrera del funcionario aludido.

Por último, dice que él se atiene al resultado oficial de su gestión, que le proporcionó la satisfacción de que el Gobierno portugués le otorgara condecoraciones tan preciadas como la Cruz de Cristo y el Gran Collar de Santiago.

El SEÑOR GOICOECHEA pide que se ponga a votación la proposición incidental presentada por Renovación Española.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Cómo se va a poner a votación si aún tienen pedida la palabra diez diputados?

El Presidente suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Gobierno se reunió en el despacho de ministros y tuvo un breve cambio de impresiones. Poco después acudió al despacho el señor Gil Robles, y al salir le preguntaron los periodistas si tenía alguna referencia de la entrevista que acababa de celebrar con el Gobierno.

El jefe de la CEDA dijo que se había limitado a hablar con el señor Guerra del Río de algunos asuntos referentes a Canarias. De otras cosas manifestó que no tenía noticias.

El ministro de Agricultura, que salía del despacho en aquel momento, le dijo al señor Gil Robles: —¿Qué te ha parecido esa proposición de los monárquicos?

—El señor Gil Robles: Ya, ya, ya tengo noticias. Mañana hablo yo.

El ministro de Agricultura insistió: —Como habrás visto, es una proposición presentada y leída, a pesar de que la Constitución establece unos trámites que, al parecer, la presidencia ha olvidado en la tarde de hoy.

El señor Gil Robles hizo un gesto y le dijo: —Hasta mañana.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Los periodistas abordaron al señor Gil Robles, preguntándole si la censura iba a ser revantada pronto.

—Yo creo que el martes—contestó—pero entendiendo bien que es para las sesiones parlamentarias. De lo otro yo no tengo noticias.

Se interesó inmediatamente por la ley de prensa, puesto que preguntó a los periodistas si tenían noticias de ello, contestándole aquéllos que por lo visto el señor Jalón pensaba ayudar al Gobierno cuando la redactara.

El señor Gil Robles se refirió también al propósito del Presidente de la Cámara de que en la sesión de mañana, se discuta y apruebe el proyecto del nuevo Reglamento. Yo lo creo factible, agregó, porque apenas si hay enmiendas y ese proyecto fué el resultado de una concordia de todos los grupos parlamentarios. Es un trabajo muy sereno, muy ordenado y que seguramente será eficaz. No se aplicará todavía aun cuando se apruebe, con el fin de que se conozca y se estudie.

El jefe de Acción Popular terminó diciendo que mañana se reuniría la minoría.

LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—La Comisión de Justicia terminó su reunión después de las ocho de la noche.

El diputado señor Taboada, manifestó a los periodistas que habían terminado completamente el informe respecto a la ley sobre el proyecto de tenencia de armas y explosivos con arreglo al proyecto del ministro de Justicia.

Creía que dentro de breves días será sometida a la deliberación de las Cortes.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A última hora de la tarde abandonó la Cámara el ex Conde de Romanones, quien conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que el debate carecía ya de todo interés. Todo lo que sea hablar ya de Asturias es baldío. Los debates parlamentarios tienen su momento cumbre, después, y no me explico por qué ocurre como en éste que ya hoy carece de todo interés. Los debates políticos, pasado el momento álgido, sólo lo levantan los hechos.

El señor Samper se ha defendido bien. Es muy hábil. Recuerdo una expresión muy gráfica de los periodistas que viene perfectamente en este caso: Es más de media liebre.

Se refiere después el Conde de Romanones a la crisis francesa y dijo que, a su juicio, no podría formar el señor Flandin un Gobierno por ser muy de derechas. La situación en Francia aparece muy embrollada. No ocurre lo que aquí, que está perfectamente clara. Aquí se ve un porvenir inmediato, y ya empieza a vislumbrarse lo que ha de pasar cuando se limpien de obstáculos el camino, lo que ya está ocurriendo.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El señor Maura se propone volver al Parlamento e intervenir el martes próximo en el debate sobre los sucesos de Asturias

No ha sido designada todavía la persona que ocupará el cargo de Gobernador general de Asturias y otros puntos de las provincias limítrofes

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE UN GOBERNADOR GENERAL PARA ASTURIAS Y OTROS PUNTOS DE LAS PROVINCIAS LIMITROFES

Madrid.—El Presidente del Consejo fué preguntado por los periodistas, al llegar al Congreso, sobre el decreto aprobado en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, relativo a las facultades del gobernador general de Asturias.

El señor Lerroux contestó que si esta tarde, antes de terminar la sesión llegaba el decreto redactado y puesto en limpio, podría facilitar copia a los periodistas, una vez que los hubiese firmado el Presidente de la República.

En dicho decreto, que consta de diez o doce artículos, se establecen las facultades que ha de tener el gobernador civil general de Asturias, que ejercerá su mando no solamente en la provincia de Oviedo, sino en otros puntos de las limítrofes, como son Palencia, Santander y León. El gobernador civil general tendrá la delegación de todos los ministros.

Se preguntó al señor Lerroux si se había designado ya la persona que ocuparía este cargo, y contestó negativamente. También se le preguntó si se reuniría mañana el Consejo. —No lo he pensado—dijo—; pero me parece que no. Mañana se reunirá la ponencia ministerial encargada de estudiar los asuntos de Asturias y Cataluña. No tratarán ustedes de la censura —¿Entonces—dijo un periodista—de Prensa hasta el Consejo del martes? —Probablemente.

EL SEÑOR GIL ROBLES, PRESIDENTE DE LA COMISION DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—El señor Gil Robles permaneció esta tarde algunos minutos en el salón de ministros, y al salir, preguntado por los periodistas, dijo que esta mañana había asistido a la reunión de la Comisión de reforma del Reglamento de la Cámara, la cual había designado a él para presidente de la misma, en sustitución del señor Besteiro.

—Voy a dar cuenta de este nombramiento al Presidente de la Cámara.

Se le preguntó si esta tarde iba a intervenir también en el debate, y contestó: —Creo que no. Ya he hablado demasiado.

DETENCION DEL CHOFER QUE CONDUJO EL CAMION DE ARMAS A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó que había sido detenido el chófer del camión que conducía armas y fué encontrado en la ciudad Universitaria.

Se le preguntó si había nuevas noticias sobre la huelga de la Confederación Nacional del Trabajo, y contestó: —Eso ha pasado ya a la historia.

EL DECRETO SOBRE ASTURIAS

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, manifestó que ya se había terminado el decreto relativo a Asturias y que iba a hacer entrega de él al señor Lerroux.

DON MIGUEL MAURA INTERVENDRA EL MARTES PROXIMO EN EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Esta tarde se recibieron noticias en la Cámara de que don Miguel Maura había solicitado la palabra para intervenir en el debate de hoy. Noticias posteriores afirmaban que don Miguel Maura volverá al parlamento para intervenir en la sesión el martes próximo.

EL DIA EN BARCELONA

Regresa a Madrid el señor Benzo, y llega el nuevo Comisario General de Policía

También llegan a Barcelona los señores Marañón, Barnés y Bolívar. Han sido arrojadas al mar diez y seis toneladas de armas y municiones

BAUTIZO DEL SEPTIMO HIJO DEL MALOGRADO CAPITAN DE ESTADO MAYOR, DON GONZALO SUAREZ

Barcelona.—Esta mañana, en la capilla del Palacio Episcopal, fué bautizado el último hijo del capitán de Estado Mayor, don Gonzalo Suárez Navarro, muerto el día 7 de Octubre, en los sucesos de la Plaza de la República. Al recién nacido, el séptimo de los hijos del malogrado capitán, le fué administrado el Sacramento, por el obispo doctor Irujo, siendo apadrinado por el Cuerpo de Estado Mayor, representado por el jefe del Estado Mayor de la División, don Manuel Martínez, y por la esposa del general Batet, doña Elvira Martínez.

El emocionante acto, dentro de la intimidad, se celebró solemnemente, asistiendo a él todas las primeras autoridades de Cataluña, el general Batet, el presidente accidental de la Generalidad, el alcalde accidental, etc.

El Cuerpo de Estado Mayor, le entregó, también, una pequeña dote, a la que contribuyeron los generales, jefes y oficiales del cuerpo.

INAUGURACION DEL MUSEO DE ARTE DE CATALUNA

Barcelona.—El Museo de Arte de Cataluña, instalado en el Palacio Nacional de la Exposición de Montjuich, cuya inauguración quedó suspendida por coincidir con los pasados sucesos, será definitivamente inaugurado, el próximo día 11 bajo la presidencia del general Batet. El Presidente accidental de la Generalidad y el alcalde accidental de Barcelona, con la conformidad del comandante general de la cuarta División, han

celebrado distintas reuniones con la Junta de Museos, para llevar a cabo la inauguración, con toda solemnidad.

ORDENES DEL "BOLETIN DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El "Boletín Oficial de la Generalidad", publica hoy, varias órdenes accediendo a la petición de la Compañía de Potasas Ibéricas, S. A., de Sallen, para reducir la jornada a cinco días semanales, con objeto de evitar el despido de personal; disolviendo todos los Consejos locales de trabajo—existentes en Cataluña, así como la Comisión inspectora de la Bolsa municipal de Trabajo.

LAS CUENTAS DE LAS TEMPORADAS, DEL TEATRO LICEO, DE 1932-33 Y 1933-34

Barcelona.—Con arreglo a la orden de la Presidencia de la Generalidad, de 2 del actual, han terminado los trabajos de liquidación del Comité Pro Liceo, habiéndose entregado en el departamento de Cultura, las cuentas correspondientes a las temporadas de 1932-33 y 1933-34, que se liquidaron con un déficit de 398.856 pesetas, a enjugar mediante subvención de la Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona.

VISITAS AL SEÑOR BENZO. ESTA NOCHE REGRESA A MADRID. - LA SITUACION DE LOS AGENTES DE POLICIA

Barcelona.—Esta mañana estuvieron en Gobernación, saludando al subsecretario, señor Benzo, el general Batet; el Presidente acci-

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

EL RAPIDO PROCESO Y DESARROLLO DE LA CRISIS MINISTERIAL DE FRANCIA

Al mediodía surge la crisis del Gobierno francés, y al mediar la noche queda formado el nuevo Gobierno

El nuevo Jefe del Gabinete, es Pierre Etinne Flandin, jefe del partido de Izquierda Republicana

dental de 1ª Generalidad, el de la Audiencia, el señor Duale y otros. También estuvo a visitarle una comisión de obreros de la imprenta de "L'Humanitat", interesándose por la salida de dicho periódico.

A mediodía, el señor Benzo recibió a los periodistas, a quienes manifestó que terminada la misión que trajo a Barcelona, regresará esta noche a Madrid. Añadió que las noticias que tenía de toda España eran de absoluta tranquilidad, según le había comunicado el director general de Seguridad.

Dijo también, que por telégrafo había sido aceptada, por el Gobierno su propuesta, sobre el régimen a seguir con la Policía de Barcelona. Por consiguiente, se ha vantado la suspensión de empleo e pesaba sobre los agentes que saron a depender de la Generalidad, los cuales serán sometidos a un expediente cuya instrucción comenzará mañana dos letrados de la Dirección general, y volverán a ocupar sus puestos aquellos que no estén procesados, poniéndose a las órdenes del jefe superior de Policía y del comisario general, nombramiento éste último que ha recaído en don Julio García Grande, que deberá llegar en avión de un momento a otro, con objeto de conferenciar con el señor Benzo. Este nombramiento ha recaído en un técnico muy conocido de Barcelona y de toda Cataluña.

Por lo que se refiere a los agentes nombrados por la Generalidad, el señor Benzo dijo que, según su dictamen, los que resulten indemnes del expediente e información que se está realizando, serán admitidos en la Escuela de Policía del Estado, sin examen de ingreso, y después de un curso de seis meses, si resultan aprobados, podrán ingresar en el escalafón de la Policía del Estado.

LLEGA EN AVION EL NUEVO COMISARIO GENERAL DE POLICIA

Barcelona.—A las dos de la tarde llegó, el comisario, señor Villaverde, nombrado comisario general de la Jefatura de Policía. El señor Villaverde llegó de Madrid, procedente de Sevilla, y en avión, a las de la mañana y por el mismo medio se trasladó a Barcelona.

LLEGA EL DOCTOR MARAÑÓN, PARA VISITAR A LOS CATEDRATICOS DETENIDOS

Barcelona.—En el expreso de esta mañana llegaron procedentes de Madrid, los señores Marañón, March, Estelrich, y ex conde de Gamazo. El doctor Marañón, que ha sido autorizado para visitar en el "Uruguay" a los catedráticos que formaban el Patronato Universitario de Cataluña, estuvo esta mañana cumplimentando al Auditor de la División.

EL TRASLADO DE LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

Barcelona.—Interrogado el Auditor, señor Ferrer, sobre la marcha a Madrid, de los señores Azaña y Bello, dijo que estos señores están a disposición del Tribunal Supremo, que es el que ha de decidir acerca del traslado de los mismos.

LA HUELGA DE LA F. A. I. DETENCIONES

Barcelona.—La huelga iniciada ayer en Barcelona, por los elementos de la F. A. I., ha continuado parcialmente esta mañana, si bien se han reintegrado al trabajo los obreros de las fábricas y llamado ramo del agua, aunque no en su totalidad.

Durante la mañana, se han practicado numerosas detenciones, entre ellas, la de cinco individuos extremistas, del ramo del agua. La policía detuvo también a tres obreros por ejercer coacciones sobre sus compañeros de una fábrica.

REUNION DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

Barcelona.—En el expreso de esta mañana llegaron a Barcelona, los vocales de la Comisión permanente del disuelto Patronato de la Universidad Autónoma, don Domingo Barnés, don Gregorio Marañón y don Cándido Bolívar. Esta tarde celebraron una reunión con los restantes vocales, don Joaquín Vancells, don Augusto Pi y Suñer y don Antonio García, pasando después a conferenciar con el comisario general de Enseñanza, señor Prieto Bances, y con el rector de la Universidad, señor Mur.

Respecto a lo tratado en la reunión, mañana será facilitada a la Prensa, una nota oficiosa.

DIMITE EL SEÑOR TRIAS

Barcelona.—El doctor don Joaquín Trias, decano de la Facultad de Medicina, presentó hoy la dimisión de su cargo.

DIECISEIS TONELADAS DE ARMAS Y MUNICIONES, ARROJADAS AL MAR

Barcelona.—Han sido arrojadas al mar, dieciséis toneladas de armas y municiones procedentes del Parque de Artillería, e incautadas con ocasión de los últimos sucesos.

Las armas fueron trasladadas a muelle en camiones militares y colocadas en barcas de la Junta del Puerto, que fueron remolcadas a cinco millas del puerto, donde se procedió a arrojar al agua las armas y treinta cajas de municiones. La operación fué presenciada por oficiales de la Maestranza de Artillería y de la Armada.

REGRESA EL SEÑOR BENZO

Barcelona.—En el expreso de las ocho de la noche, salió para Madrid, el subsecretario de Gobernación, señor Benzo.

Horas antes, había visitado en compañía del delegado del Gobierno, señor Carreras Pons, al general Batet.

PARA LA FIRMA DE S. E.

El Decreto sobre las atribuciones del Gobernador General de Asturias y encauzamiento de la vida político-administrativa de la región

Madrid.—Alrededor de las cinco de la tarde llegó al Congreso el ministro de Justicia, quien dijo a los informadores, respondiendo a preguntas de éstos, que ya había terminado en poner en limpio el decreto aprobado en el Consejo de mañana sobre las atribuciones y encauzamiento de la vida político-administrativa de Asturias, decreto que iba a entregar al jefe del Gobierno al objeto de que éste lo sometiese a la firma del Presidente de la República.

En este decreto, según nuestras noticias, se hace el nombramiento de gobernador general, que tendrá a su cargo todo lo concerniente al orden público y los aspectos de los distintos departamentos ministeriales para que pueda desenvolver su misión debidamente, tanto dentro de la provincia, como de las zonas limítrofes de la misma.

En este decreto se especifica también, cuál ha de ser en lo sucesivo el régimen a que han de estar sometidos los polvorines en la cuenca minera, que lo estarán a cargo de fuerzas de la Guardia civil y Carabineros. También se comprende en el mismo la prohibición absoluta de conceder en toda la provincia licencias de uso de armas de ninguna clase.

Solamente se concederán, y con requisitos que se especifican, las de caza y las necesarias a los ingenieros y ayudantes de mina, para su seguridad personal.

Se trata también en este decreto de la reconstrucción de los edificios destruidos en Oviedo. Estas obras públicas serán consideradas de carácter nacional, y tanto los obreros como los patronos, habrán de estar sometidos a los acuerdos que sobre la materia se adopten por el gobernador general y se especifican en el decreto.

PARA EL MARTES

El señor Maura almuerza con los diputados de su minoría y se decide que intervenga en el debate parlamentario

Madrid.—Dice un periódico: En un céntrico restaurant almorzaron hoy con don Miguel Maura, los diputados que constituyen la minoría republicana conservadora. Durante el almuerzo se habló del debate sobre los sucesos de Asturias y se acordó destacar a los señores Arranz y Martínez Arenas para que visitasen al señor Alba y le pidiesen reservase la palabra al señor Maura, a fin de que éste pudiera intervenir en el mencionado debate. Parece ser que el Presidente de la Cámara aconsejó a los indica-

dos diputados la conveniencia de que el señor Maura no hablase hoy, ya que la Cámara se hallaba bastante desanimada y faltaba la mayoría de los jefes políticos.

Conceder el señor Bravo Ferrer de estas palabras, comunicó con el señor Maura, al que manifestó no compartía la opinión del señor Alba, toda vez que los escaños estaban bastante ocupados y no faltaba ningún jefe de minoría.

El señor Maura contestó al señor Bravo Ferrer, que consecuente con las primeras advertencias del Presidente de la Cámara, se abstendría hoy de intervenir en el debate, pero se reservaba el derecho de hacerlo cuando lo estimara conveniente.

Finalmente, el señor Maura aconsejó al señor Bravo Ferrer la conveniencia de que se trasladase a Asturias para recoger detalles de los sucesos allí acaecidos.

SURGE LA CRISIS EN UN CONSEJO EN EL ELISEO

M. Doumergue, al faltarle la colaboración de los radicales-socialistas, presenta la dimisión del Gobierno

El Presidente de la República encarga de formar nuevo Gabinete a los señores Ruissen y Laval, y, por último, a M. Flandin, que logra formarlo a última hora de la noche

DIMISION DEL GOBIERNO

Paris.—Como se esperaba, en el Consejo de Ministros de esta mañana, dimitieron los ministros radicales tan pronto como el señor Herriot entregó al señor Doumergue la carta de dimisión que le dirigía, tanto en su nombre como en el de sus correligionarios. Los ministros radicales-socialistas abandonaron el Palacio del Eliseo, donde se celebraba el Consejo.

El señor Lamoureux, ministro de Comercio, no asistió a la reunión por encontrarse enfermo con un ataque de gripe, y el señor Marchand, ministro de Interior, anunció que esta tarde enviaría una carta exponiendo su actitud.

En estas condiciones, el Presidente del Consejo entregó al Presidente de la República, la dimisión colectiva del Gabinete por él presidido, dimisión que fué aceptada por el señor Lebrun.

Al salir, las once y media de la mañana, del Eliseo, el señor Doumergue se limitó a decir que la noticia de la dimisión del Gobierno era cierta.

EL MOMENTO DE DIMITIR DOUMERGUE, FUE DRAMATICO

Paris.—Según ha dicho uno de los ministros dimisionarios, el momento de dimitir el señor Doumergue fué dramático.

El Presidente del Consejo dimisionario, sentado, y en silencio, oyó leer al señor Herriot las dos proposiciones aprobadas por el grupo parlamentario radical-socialista, anunciando su propósito de votar contra la proposición de Doumergue, que pedía la prórroga del presupuesto.

Las dos proposiciones del partido radical-socialista pedían a Doumergue que hiciese concesiones.

Leídas ambas proposiciones, Doumergue sacó del bolsillo la carta de dimisión, sin pronunciar palabra, y la puso sobre la mesa. Se volvió a sus compañeros, y dijo: "Yo sé lo que tengo que hacer. No puedo quedar sin una mayoría, porque sería acusado de dictador."

Estas palabras dichas en tono de gran solemnidad, produjeron enorme impresión en todos los ministros, los cuales, siguiendo el ejemplo del jefe, se levantaron sin pronunciar palabra.

LA CARTA DE DIMISION DE DOUMERGUE

Paris.—En su carta de dimisión del Gobierno Doumergue, expone las circunstancias en que se hizo cargo del poder, después del 6 de Febrero, con objeto de formar un Gobierno de apaciguamiento y de acción, y agrega que el desacuerdo ha surgido en el momento de emprender una revisión prudente, pero necesaria, de la Constitución, revisión deseada, ardentemente, por la gran mayoría del país.

"Este desacuerdo — afirma el Presidente — se ha presentado con motivo de una de las disposiciones de revisión, cuya aprobación me parece indispensable". "La tregua — agrega — no podía paralizar la acción, pero contra-

A PUNTO DE SALIR

Una combinación de altos cargos dependientes del Ministerio de Obras Públicas

Madrid.—Parece segura la combinación de altos cargos en el ministerio de Obras Públicas, en la siguiente forma:

Director general de Ferrocarriles, don Pedro Redondo, abogado del Estado y secretario general del Partido Agrario.

Director general de Puertos, don Casimiro Juanes Clemente, jefe del Cuerpo de ingenieros de Caminos perteneciente al mismo Partido Agrario y que ya venía prestando servicios excelentes en la misma Dirección.

Delegado del Estado en los ca-

nales de Lozoya, el ex alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi.

Delegado del Estado en la Confederación Hidrográfica del Tago, don José Canalejas.

Delegado de la Conferación Hidrográfica del Miño, don José Benito Pardo y Pardo.

Comisarios de ferrocarriles: En Compañía del Norte, don Antonio Rózpide González; en la de Mediodía, don José Mara Cervantes y Sáinz de Andino; en la de Andalucía, don Santos Martínez Juárez; en la Zona Centro, don Antonio Moreno Luque, y en la Zona Sur don Juan Catena Mendigure.

El premio Nobel de Literatura, para Pirandello

Estocolmo.—El premio Nobel de la Literatura de 1934, ha sido otorgado al escritor italiano Luigi Pirandello.

PRESIDENTE DEL CONSEJO:

- Pierre Etinne Flandin.
- MINISTROS SIN CARTERA, Eduardo Herriot y Louis Marin.
- JUSTICIA, Pernod.
- NEGOCIOS EXTRANJEROS, Pierre Laval.
- GOBERNACION, Mariscal Regnier.
- GUERRA, Inspector general de la Artillería, Mauri.
- AIRE, General Victor Denain.
- HACIENDA, Germain Martin.
- COLONIAS, Louis Rollin.
- COMERCIO, Manchanda.
- OBRAS PUBLICAS, Henry Roy.
- TRABAJO, Paul Jacquier.
- AGRICULTURA, Emile Cassez.
- INSTRUCCION PUBLICA, André Mallarmé.
- SANIDAD PUBLICA, Henry Queuille.
- PENSIONES, George Rivollet.
- COMUNICACIONES, George Mandel.
- MARINA CIVIL, Guillaume Bertran.
- MARINA DE GUERRA, Francois Pietri.

DETENCIONES IMPORTANTES

Oviedo.—Esta noche han sido traídos a Oviedo varios detenidos que lo fueron en la cuenca minera. Entre ellos, parece que hay varios muy destacados, especialmente de la zona de Aller, ya en el puerto de San Isidro, o sea, en la parte de las montañas del paso a León. Parece que los detenidos han sido tres o cuatro y que a dos de ellos se les ocuparon quince mil pesetas a cada uno procedentes de los robos efectuados en los distintos Bancos durante los sucesos.

Las detenciones han sido practicadas por el personal que está a las órdenes del delegado especial del Gobierno, señor Doval, y se presume que las efectuaron los guardias de Asalto disfrazados de mendigos.

Estos guardias han practicado, ya algunos importantes servicios. LA HUELGA DE LA C. N. T. QUE PARECIA HABER TERMINADO EN BARCELONA. OCHENTA Y DOS DETENIDOS

Barcelona.—A pesar de que pareció que durante el día de ayer había quedado virtualmente terminado el paro que se inició en algunos sectores fabriles de la ciudad, a última hora de la tarde se había restablecido la normalidad en las fábricas afectadas por la huelga, especialmente en las del Ramo llamado del agua donde impera la F. A. I.

En algunas industrias arreció la huelga en señal de protesta por haber sido detenidos algunos obreros coaccionados. Si bien en muchas fábricas acudieron por la mañana gran número de obreros que se habían declarado en huelga, en cambio secundaron el paro buena cantidad de obreros de las fábricas de harina y de vidrio. Con este motivo, la Policía se vio precisada a desplegar laboriosa actividad, para evitar las coacciones y la propagación de la huelga.

En la fábrica Torrás fueron detenidos tres obreros con antecedentes de extremistas.

En la carretera de Sarriá fué detenido un grupo que ejercía coacciones. Entre las distintas brigadas, el número de detenciones por coacciones, llegó a 82 individuos.

En una barbería de la calle Rosendo Navas, fueron detenidos seis individuos, supuestos cabezallas del movimiento. A uno de ellos se le ocupó una pistola. Estos detenidos pertenecen a los Sindicatos de la Alimentación, Fabril y de la Construcción. Fueron sometidos a los jueces militares que los tenían reclamados.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo.—Mañana serán entregados a la fábrica de armas, los 10.000 fusiles que han sido recogidos por la Guardia civil a las órdenes del comandante Doval. Las armas recogidas hoy han sido unas cuatrocientas y las entregas y registros continúan, por lo cual se cree que en plazo relativamente breve, quedará limpia de armamento la cuenca minera.

HACIA EL FINAL DE MES SE TRABAJARA EN LAS EXPLORACIONES DE LA FELGUERA

Oviedo.—Por lo que se refiere a la vuelta al trabajo, hemos tenido ocasión de hablar con el director de la Duro Felguera, el cual nos ha manifestado que en esta revuelta se ha dado la circunstancia de que la zona minera, considerada de siempre más tranquila, es donde ha habido sucesos más graves pero de todos modos la selección del personal se lleva ya muy avanzada.

Ahora se pagarán los jornales de Septiembre, con lo cual se aliviarán, en gran parte, la situación de las familias obreras, y era simpatía del citado director, que hacia el final de este mes pueda ya trabajarse en casi todas las explotaciones que dependen de dicha empresa.

DETENCION DE UN EX CARABINERO COMPLICADO EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Málaga.—La Guardia civil ha detenido a Emilio Gutiérrez Fernández, ex carabnero, complicado en el movimiento revolucionario. Ha hecho manifestaciones de interés, explicando el plan trazado por los elementos socialistas, que se proponían cometer agresiones aisladas para cansar a la fuerza.

También pretendían que toda la Guardia civil se concentrara en la capital, para que ellos pudieran actuar impunemente en los pueblos de la provincia.

Añadió que pensaban desarmar a los carabineros de Benasarepe en una vez triunfante la revolución en

Se reanudan los trabajos en las minas

Gijón.—Se sabe que se reanudarán los trabajos para la carga de carbones en algunas empresas mineras de Langreo, en cuya labor se emplean obreros inscritos estos días.

Se cree también que los trabajos de conservación y reparación de las minas, se reanudarán esta semana o a principios de la próxima.

En las oficinas de las empresas mineras continúan presentándose obreros a firmar la ficha de ingreso. Hasta ahora en Carbones de la Nueva se han presentado el 70 por 100 de los antiguos obreros, y lo mismo ocurre en las demás empresas.

AL CERRAR

En Madrid se cometió anoche un crimen de carácter social

Fuó muerto a tiros el teniente de alcalde de Chamartin, y dueño de un bar, don Fidel del Barrio

Madrid.—Anoche, minutos después de las doce, se recibió un aviso telefónico en la Dirección General de Seguridad, dando cuenta la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, de haberse registrado en aquella barriada un sangriento suceso de carácter social.

Cuando se dirigía a su casa el teniente de alcalde de Chamartin, don Fidel del Barrio, un individuo, apostado en una esquina, hizo varios disparos de pistola contra él, desapareciendo seguidamente de cometerse el atentado.

La víctima fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron tres heridas de arma de fuego, sin oficio de salida, en la región intercostal derecha, que le produjeron la muerte instantánea.

La víctima era también propietario de un bar y con motivo de la huelga general se vio obligado a despedir a cuatro camareros que secundaron el paro y que trabajaban en su casa. Por lo cual se supone que el atentado haya sido debido a una venganza.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Otras noticias

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA DON TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo.—Hemos preguntado a las autoridades militares cuando se celebrarán más Consejos de Guerra, y, sobre todo, si se sabía la fecha del que juzgará a don Teodomiro Menéndez.

No se ha dado la fecha fija, pero se cree que será en breve, y que también habrá otro en el que se pedirán penas de muerte, pues los reos son los autores de la muerte de Guardias civiles y de los ingenieros Arango y Riego.

UN REVOLUCIONARIO SE SUICIDA

Oviedo.—En San Martín de Anes, se ha suicidado, disparándose un tiro, un joven llamado Ernesto Laredo Paneda, que parece intervino en los sucesos revolucionarios, y que por esta causa había perdido el puesto fijo que tenía en la plantilla de la Patronal de Gijón.

NO ACEPTA BUISSON Y EN CARGA A LAVAL

Paris.—El señor Buisson, no aceptó el encargo, y, entonces, el señor Lebrun, confirió la misión al señor Laval, el cual hizo en el acto algunas gestiones que fracasaron, por lo cual informó poco después al Presidente que no podía formar Gobierno.

LAVAL NO PUEDE FORMAR GOBIERNO Y SE ENCARGA FLANDIN

Paris.—Entonces, el señor Lebrun llamó al ex ministro señor Flandin, jefe del partido de izquierda republicana.

El señor Flandin aceptó el encargo de formar Gobierno y empezó, inmediatamente, sus gestiones.

LA SITUACION ES MUY DELICADA. ¿FORMARA GOBIERNO FLANDIN?

Paris.—La imposibilidad en que se ha encontrado el señor Laval de formar Gobierno, dificulta la solución de la crisis.

Se esperaba que hoy mismo, a primera hora de la noche hubiera Gobierno; pero se duda que el señor Flandin pueda lograrlo en unas horas.

Las dificultades con que habrá de tropezar son grandes, y es dudoso que pueda formar una concentración más amplia que la del señor Doumergue, pues para ello tendrá que incluir a los socialistas.

La situación política es muy delicada por la urgencia de que la Cámara se reúna antes de que espere el año, a fin de votar una dozava parte para el mes de Enero.

Formado el Gobierno habrá, pues, en caso de disolución de la Cámara, que convocar a elecciones, celebrar éstas y constituir un nuevo Parlamento, en el espacio de cinco semanas.

LOS SOCIALISTAS REHUSAN SU PARTICIPACION EN EL GOBIERNO, A NO SER CON SU PROGRAMA. UN ALERTA DE LOS SOCIALISTAS

Paris.—Se sabe que León Blum y sus partidarios han rehusado insistentemente su participación en el Gobierno, salvo la expresa condición de que la totalidad del programa socialista sea adoptado como programa del Gobierno.

Como es sabido, esto ha sido ya rechazado varias veces por los radicales-socialistas y los grupos centristas y derechistas, que se niegan a colaborar en tales condiciones.

El partido socialista ha publicado un manifiesto advirtiéndole a sus miembros que estén preparados ante un movimiento fascista y que se dispongan a contrarrestarlo.

Flandin, forma nuevo Gobierno

Paris.—A las doce cuarenta y cinco de la noche, Etienne Flandin anunció que había formado el siguiente Gobierno:

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,6. Sombra, 9,0. Mínima, -6,0. Seco, 7,2. Húmedo, 5,0. Viento, SE. — fuera; 2. Oleo, Algo nublado, Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Las obras hidráulicas en la Cuenca del Duero

Subasta de varias obras. — Aprobación de proyectos

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero ha anunciado la subasta de las siguientes obras:

Red de acequias y desagües de Villamediana (Canal de Villalaco), en la provincia de Palencia. Presupuesto de contrata: 211.280,33 pesetas. Apertura de pliegos, el día 23 del mes actual. Presentación de proposiciones, hasta las trece horas del día 19, en las oficinas de la Delegación (Muro, 5, Valladolid).

Obras de conducción de agua para abastecimiento de Barceino (Salamanca). Presupuesto de contrata, 29.649,11 pesetas. Apertura de pliegos, el día 28 de Noviembre. Presentación de proposiciones, hasta el día 24.

Obras de conducción de agua para abastecimiento de Aldeanueva de Sancho (Segovia). Presupuesto, 27.004,83 pesetas. Presentación de proposiciones, hasta el día 19 del actual. Apertura de pliegos, el día 23.

Variante del camino vecinal de la carretera de Palencia a Tinamayor a Estalaya y San Felices, en la parte afectada por el embalse del pantano de la Requejada. Presupuesto, 26.759,68 pesetas. Apertura de pliegos el día 23 de Noviembre. Presentación de proposiciones, hasta el día 19.

Obras de conducción de agua para abastecimiento de Villarino de los Aires (Salamanca). Presupuesto, 38.755,21 pesetas. Apertura de pliegos, el 28 de Noviembre. Presentación de proposiciones, hasta el día 24.

Obras para variante del camino vecinal de Polentinos a la carretera de Palencia a Tinamayor (Palencia). Presupuesto de contrata, 233.591,62 pesetas. Apertura de pliegos, el día 28 del actual. Presentación de proposiciones, hasta las trece horas del día 24, en las oficinas de la Delegación.

El día 9 de los corrientes, a las once de la mañana, en la casa oficial de la Delegación, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados para optar a la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Bogajo (Salamanca), cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 40.649,60 pesetas.

Por el Ministerio de Obras Públicas han sido aprobados los proyectos de conducción de agua para abastecimiento de Puerto de Béjar (Salamanca), Martín de Yeltes (Salamanca), Orbita (Avila) y Gallegos de Solmirón (Salamanca), cuya ejecución se encuentra pendiente de que sean cumplimentados por los Ayuntamientos algunos requisitos.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos tiene solicitada autorización de la Superioridad para incoar el expediente de subasta de la red de acequias derivadas del Canal de Tordesillas (Valladolid) en los términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa, cuyo presupuesto asciende a 131.664,63 pesetas, y de la red de acequias y desagües de la Retención en los términos de Husillos (Palencia), con presupuesto de 141.672,98 pesetas.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.



Irene Hervey, bella actriz de la Metro, aconseja el uso frecuente del cepillo para fortalecer las uñas.

DEPORTES

Tranviaria - U. D. S.

A pasos agigantados se acerca el domingo, y nos trae la grata sorpresa del interesantísimo encuentro en el que la U. D. S. pasará por la dura prueba de medir sus fuerzas con un equipo de la envergadura de la Tranviaria.

En el presente campeonato regional de primera categoría, la Unión recibirá el espadarazo de honor, o por el contrario nos demostrará su fragilidad. Esperamos muy confiados en la suerte que ha de correr, ya que Oscar, gran conocedor de la importancia que para su club tiene este torneo, prepara a sus huestes con el máximo interés, y sabemos que están todos muy a punto.

Como la Tranviaria es equipo fuerte, los de casa deben salir decididos a adueñarse de los puntos, muy interesantes, ya que no sobran y le quedan pendientes en encuentros de gran importancia, y en los que al dejar prendido un sólo punto, pueden dejar el primer lugar de la clasificación, ya que hay quien le vá a la zaga y con grandes deseos de hacerle perder la cabeza que, hasta ahora, viene ostentando en la clasificación.

Por tanto, el domingo veremos un gran partido, pues si los nuestros saldrán a por la victoria, jugando como los días de gala, ellos vienen decididos a presentarles una dura batalla, y sus líneas, bien acopladas, ofrecerán la máxima resistencia, todo lo cual dará como resultado un estupendísimo partido.

CICLISMO

El próximo domingo se celebra

rá la anunciada carrera ciclista de neófitos y terceras categorías.

Los nuevos elementos están dispuestos a comerse la grava; todos quieren ganar dicha prueba, por lo cual promete ésta ser reñidísima.

Catorce había inscritos, pero aumentarán para el domingo, ya que son muchos los que se encuentran con fuerza para ganar, pero son más los que quieren hacer su primera prueba para medirse en la temporada próxima.

AJEDREZ

El Club Ajedrez Salamanca prepara sus huestes. Los de Novelty se entrenan a conciencia y sostienen correspondencia con Dillenthal, el cual jugará esta semana 120 simultáneas en Bilbao, con aficionados de allí, Santander, San Sebastián, Valencia y otras poblaciones, para venir a Salamanca a hacer una exhibición de su ciencia, que puede parangonarse con los fenómenos Alekine y Capablanca.

JULIO

Un partido benéfico

La Federación Castellana de Fútbol ha organizado un partido de fútbol a beneficio de los huérfanos por los últimos sucesos de Asturias.

El partido se celebrará el próximo



José Gironés, al que un grano le ha impedido celebrar su combate con Freddie Miller

mo día 15, en el campo de Chamartín, de Madrid, y en él contendrán dos selecciones, una castellana y otra nacional.

A Gironés le ha salido un grano

Según dijimos en nuestro último número, el combate entre el campeón del mundo Freddie Miller y José Gironés, ha sido suspendido por segunda vez. La primera, tuvo la culpa el tiempo. Ahora, ha sido un maldito forúnculo que le ha salido al catalán.

Las agencias nos dicen hoy que Gironés, desde hace unos días, sufría unos granos que le obligaron a aplazar la revancha con Torres, pero que no le habían impedido entrenarse a fondo para el combate con Miller. Quizá a consecuencia de esta misma preparación, el martes empezó a adquirir proporciones alarmantes uno de los granos, y el famoso púgil hubo de someterse a una pequeña operación quirúrgica. Como se confiaba en que Gironés podría subir al ring al día siguiente, no se habían hecho públicos estos detalles; pero durante la noche el malestar del boxeador aumentó, y a primera hora de la tarde, el doctor que asiste a Gironés dictaminó la imposibilidad en que éste se encontraba de calzarse los guantes.

De momento, la pelea no podrá celebrarse, porque Miller tiene que ir a París, donde se enfrentará el próximo lunes con Holtzer. A pesar de todo, el campeón mundial ha prometido volver a Barcelona a cumplir su compromiso de pelear con Gironés, y la empresa confía en que el combate podrá celebrarse en breve.

Y a ver si entonces se le reproduce a Gironés esa inoportuna erupción.

Ignacio Ara, a París

El próximo lunes, en la velada que organizada por Jeff Dickson se



Freddie Miller, campeón mundial de boxeo de los pesos ligeros, que era para Gironés otro "grano"

celebrará en el Palacio de los Sports, de París, el español Ignacio Ara se enfrentará al francés Carmelo Candel, que hace poco hizo match nulo con Marcel Thil, en un combate en el que Marcel ponía en juego su título de campeón mundial.

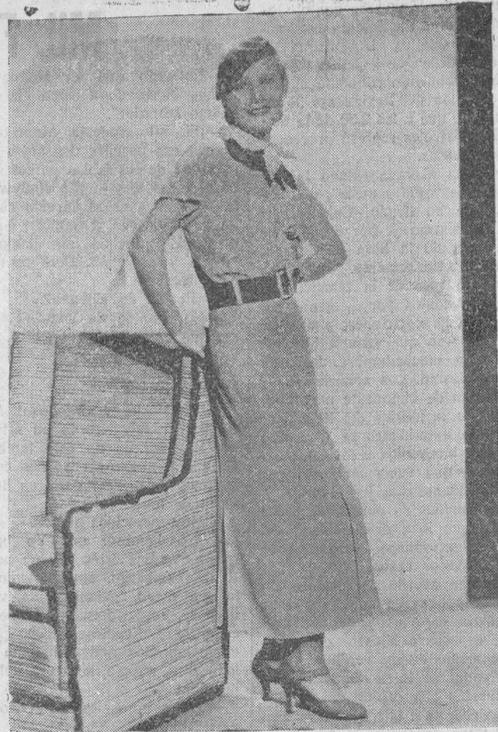
En la misma velada habrá otro choque de sumo interés, al que nos referimos anteriormente. Freddie Miller, campeón del mundo de los pesos ligeros, dará réplica a Maurice Holtzer, el francés en quien Dickson tiene puestas sus esperanzas.

Firpo vuelve al ring

Otro que vuelve. Como el Gallo, como Belmonte, como Pastora... y como el invierno.

¿Ustedes se acuerdan de Luis Angel Firpo, más conocido con el bonito sobrenombre de "el toro salvaje de las Pampas"? Pues, bueno; Firpo anuncia que está dispuesto a reanudar su vida de boxeador, ahora, a los treinta y ocho años. Y ha escrito a Jack Dempsey invitándole a volver al cuadrilátero, y celebrar un combate entre ambos el próximo verano. Por lo visto quiere probar de nuevo si tiene las mismas fuerzas para lanzar a Dempsey fuera del ring, sobre las cuerdas, como en aquel memorable match del Polo Ground, en 1923.

Dempsey habrá contestado a Firpo: "Pero, hombre, Angelito, ¿cuándo vas a tener formalidad?"



Ann Harding, distinguida estrella de la pantalla, con uno de los elegantes trajes que lucirá en su próxima película

<El Adelanto> en Barcelona

EL ESPAÑOLISMO DE LA "LLIGA,"

Cuando don Luis Companys tomó posesión de la "Presidencia de Cataluña", le dirigi yo una "carta abierta", en la que decía sobre poco más o menos: "Multitud de gentes se acercarán a usted estos días, solicitando empleos y bicocas. Yo quiero pedirle algo más sencillo y, desde luego, nada gravoso para el presupuesto regional: que cuando acabe con vótores sus discursos, en lugar de continuar diciendo, como hasta ahora, "¡Viva Cataluña y viva la República!", diga "¡Viva Cataluña y viva España!", ya que, de lo contrario, tendremos que ir pensando los españoles en la conveniencia de gritar "¡Viva España y viva la Autonomía!"

Aquella carta, que su destinatario debió recibir por más de un conducto (yo mismo se la leí, por ejemplo, al malogrado don Ramón Companys, hermano del presidente), no obtuvo la menor contestación, lo que la verdad es que no me defraudó sobremedida, pues nunca esperé ser atendido. Y, no ya el presidente, sino todos los políticos catalanes, sin distinción de matices, continuaron, incluso en los vótores, ocultando, negando el nombre de España, que en el mejor de los casos era titulada "La Península", "Iberia", "Los pueblos hispánicos"... España, no. Gritar en Cataluña "¡Viva España!", se dijo y se escribió más de una vez, era una provocación.

Yo no sé si continuará siéndolo o no, pero es el caso que todavía en ningún periódico catalán he visto estampado el "¡Viva España!", ni he leído que ningún político catalán lo haya pronunciado desde el 6 de octubre a la fecha. Y me refiero, claro es, a los periódicos y a los políticos de los partidos catalanes, incluso de aquellos que, como la "Lliga" y sus líderes, andan estos días haciendo equilibrios para arramblar con las ruinas de la "Esquerra" que, ruinas y todo, darían elementos suficientes para levantar con él un nuevo edificio... "auténticamente catalán".

Los equilibrios "lligueros", consisten en intentar hacer creer que de todo ese material de derribo no les interesa sino lo que se haya salvado del incendio separatista, con el propósito de servir a España, puesto que ellos no son separatistas.

Como en estos no puede haber términos medios, si la "Lliga" pretende servir a España y no se siente separatista, es por ser españolista. ¿Por qué, entonces, no lo proclama claramente, sin reservas, sin sombras, sin habilidades? ¿Las habilidades de la "Lliga"!

Los últimos manifiestos, de la misma manera que hoy los interpreta, para España, como declaraciones españolistas.

No, señor Cambó, señor Ventosa, señores funámbulos de "Lliga Catalana", sólo hay una manera de ser españolista, en estos tiempos: para los que siempre lo fuimos, poner el nombre de España por encima de todos los vótores; para ustedes, los que nunca lo fueron, hacer un acto público de contricción, que podría consistir, por ejemplo, en quemar la colección de "La Veu de Catalunya", y aventar higiénicamente las pavesas. Sería un buen punto de partida para hacernos creer en su españolismo, nuevo pero sincero.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Barcelona, Noviembre 1934. (Reproducción reservada)

POR TRASLADO, urge aimoned. Pinzones, número 11, pral. 2-1.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

De la Diputación Provincial de Salamanca

Relación de los empleados de la misma que contribuyen a la suscripción en favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario.

Don Ricardo González Ubierna, 29 pesetas; don Francisco Fernández de Ibarra, 35; don Alfredo de la Mano, 21; don Eduardo Lozano, 28; don Gabino Garabís, 20; don Andrés de San Francisco, 18; don Clemente Tomás García, 10; don Juan Galán, 5; don Rafael García Talavera, 16; don Manuel Martín, 16; don Manuel de rutos, 5; don Antonio Chamorro, 13; don Luis Herrero, 13; don Pedro Méndez, 13; don Luis San Juan, 11; don Juan Domínguez, 10; don Angel Bailón, 10; don Luis de Prada, 10; don Juan Martín Pereira, 8; don Manuel Hernández Iglesias, 8; don Vicente Conde, 5; don Isidoro Domínguez, 1; don Matías Hernández, 5; don Salvador Garabís, 5; don Vicente Pérez Ascaso, 13; don Nava, 2; don Juan Francisco de Arriba, 9; don Alfredo López Vaquero, 7; don Tomás García Prieto, 7; don Antonio Ramos, 7; y don Alejandro González, 2. Total, 360.

Cámara oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Suscripciones pro homenaje a las fuerzas armadas iniciadas por esta entidad

SUSCRIPCION GENERAL	
Pesetas.	
Suma anterior	1.410,00
Don Heñódor Rivas	75,00
Señores Hijos de Lorente	800,00
Total	2.285,00
SUSCRIPCION LOCAL	
Pesetas.	
Suma anterior	515,00
Don Heñódor Rivas	25,00
Señores Hijos de Lorente	200,00
Total	740,00

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Anuncio de derribo

Por el presente se anuncia el derribo y descombrado de las casas números 8, 10 y 12 y panera contigua de la calle del Prior, de esta ciudad, conforme al pliego de condiciones que obra en esta Institución y que está a disposición del público durante las horas de oficina, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio hasta el día 10 del próximo Noviembre, a las seis de la tarde, hora en que se cierra el plazo de admisión de proposiciones.

Salamanca, 30 de Octubre de 1934.—P. El administrador, don Jefe de la Central, Antonio Montero.

SIERRAS DE CINTA, Circulares, Combinadas, Regresadoras, Cintas de Sierra, Poleas, Herramientas, Motores.—CASA MINAMBRES, Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Carta de Londres

El triunfo laborista

Para Inglaterra, unas elecciones municipales no representan nada, no quieren decir nada, porque casi nada o nada significan en la política general del país. Sin embargo, nosotros escribimos para España y España, el resultado de unas elecciones municipales pueden determinar sobre la vida de un régimen, de ahí, que nosotros, nos atrevamos a recoger en esta crónica una impresión que los laboristas ingleses acaban de obtener en las elecciones municipales.

El laborista inglés, equivale al socialismo. Ademas más elegantes, expresión de correcto, a socialismo, ya misma diferencia que del vino de la Rioja a una composición alcohólica preparada desde un laboratorio. Todo es vino, todo emborracha, pero la línea diferencial está bien clara. La distancia de lo puro a lo artificial, siempre es una distancia, como una borrachera es igual a otra borrachera, separadas por la diferencia del olor.

Todos los ingleses, están convencidos de que el socialismo, es el mejor conductor para la ruina y sin embargo ha triunfado el socialismo, y ha triunfado, porque como siempre, la indolencia y desgana de derecha, le han permitido triunfar. Podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que el derechismo universal, ha nacido cansado.

En Londres, han faltado candidatos de prestigio y reflexionan en las masas, vejados y propicios a dejarse cegar por los resplandores de unas promesas, que brillan mucho en su continente y carecen de contenido. Reconocido, que el triunfo han sido indudable, es de esperar que en las elecciones generales futuras, los desaciertos en la política municipal del laborismo que acaba de triunfar, hagan rectificar a la opinión y encarrilarla hacia la realidad que aconseja el buen sentido después del fracaso universal del socialismo.

De veintiocho puestos que se discuten en el municipio londinense, quince, han sido para los laboristas. Su primera consecuencia será la subida de los impuestos locales. Repitamos, que el laborismo inglés, apela a sutilezas de las que es incapaz el socialismo español, sin embargo la página de barbarie que el socialismo español acaba de escribir en la historia del mundo, ha de influir en el ánimo inglés en las elecciones generales futuras. La respuesta dada por la Internacional al socialismo español, negándole solidaridad con el movimiento, es todo un poema. Un poema, que seguramente determinada en el futuro que los electores no sean más "papistas que el papa". Los ingleses, no pueden desconocer el verdadero aspecto internacional y el verdadero carácter insólito de los procedimientos marxistas.

Algún día, el mundo, recuperará la razón, si el problema del Sarre, no agrava la enfermedad mental del internacionalismo...

TOMAS REY

Londres, Noviembre, 1934.

Carta de Cuba

EN LA HORA DE LA DINAMITA

Todos los días se descubre en esta riente ciudad un depósito de armas. Todos los días, cuando es más concurrida la avenida del Prado o el Parque Central, tenemos conocimiento de una nueva explosión. Poco a poco nos vamos acostumbrando al sobresalto y hasta el día en que nos falta bomba, parece que la echamos de menos.

No es solamente la Habana la elegida. La hora de la dinamita ha sonado para toda la Isla. En Cienfuegos, mientras en distintos barrios de la Habana hacían explosión siete bombas, en el consulado inglés de aquella ciudad explotada otro artefacto produciendo grandes daños en la fachada y en el mobiliario. En la capital y el Colegio de Arroyo Arena, se han encontrado explosivos. Estamos en la hora del terror y es el caso, que el terror empieza a infiltraciones de tal suerte que ya no concebimos una salida de teatro sin el comentario de un suceso de este carácter.

En la hora de la dinamita, justo es reconocerlo, el Gobierno no pierde la serenidad, pero le falta eficacia a su política de desarme. El problema, es un problema policiaco y la policía en sus actividades, no consigue descubrimientos sensacionales, ni logra encontrar la mano que mueve los hilos terroristas.

En todas partes, el sentido revolucionario se ha prostituido hacia el asesinato. El terror emboscado, sustituye al heroísmo revolucionario. El jefe de policía no oculta su disgusto ante estos hechos delictivos de la cobardía. El asesinato es inevitable, lo que puede evitarse es la agresión colectiva, pero en esta hora los hombres se esconden como mujeres y no dan el pecho.

Es lástima haber gastado treinta y seis años en fraguar a "cubita la fiore", para acabar en "Cuba la oprimida por el terror"...

LUIS CABRERA

Habana, Octubre, 1934.

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)